

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A JUNIO 30 DE 2023

TABLA DE CONTENIDO

Tabla de contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	5
1.1 Identificación y funciones	5
1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	6
1.2.1 Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad Pública, Catálogo General de Cuentas, Normas y Procedimientos emitidos por la Contaduría General de la Nación	6
1.2.2 Objetivos de la información contable y principios de aplicación	7
1.2.3 Libros contables y soportes de los documentos contables.....	9
1.2.4 Obligaciones tributarias	10
1.2.5 Seguimiento, cumplimiento y mejoramiento a la información contable	10
1.2.6 Comité de Sostenibilidad Contable Comité de Cartera	11
1.2.7 Sistema de Gestión de Calidad	11
1.3 Base normativa y periodo cubierto.....	12
1.4 Forma de Organización y/o Cobertura.....	12
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	15
2.1 Bases de Medición.....	15
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	16
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	16
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	16
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	17
3.1. Juicios.....	17
3.2 Estimaciones y supuestos	17
3.2.1. Propiedad planta y equipo.....	17
3.2.2. Deterioro de cuentas por cobrar	18
3.2.3. Pasivos Provisiones.....	18
3.2.4. Activos y pasivos contingentes.....	18
3.3 Correcciones contables.....	19
3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros	19

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	19
❖ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	32
NOTAS ESPECIFICAS COMPARATIVAS A LOS GRUPOS, CUENTAS Y SUBCUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	33
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	33
5.1. Depósitos en instituciones financieras	33
5.2. Efectivo de uso restringido	34
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS (no aplica a la entidad)	34
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	34
7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	35
7.21. Otras cuentas por cobrar	36
7.24. CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS	37
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR (no aplica a la entidad)	37
NOTA 9. INVENTARIOS (no aplica a la entidad).....	37
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	37
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles	37
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles.....	39
10.3. Construcciones en curso	40
10.4. Estimaciones	40
10.4.1. Depreciación	40
10.4.2. Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo	40
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES (no aplica a la entidad)	40
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (no aplica a la entidad)	40
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN (no aplica a la entidad).....	40
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	41
14.1. Detalle saldos y movimientos.....	41
14.2. Revelaciones adicionales.....	44
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS (No aplica a la entidad)	44
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS (No aplica a la entidad)	44
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS (No aplica a la entidad).....	44
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN (No aplica a la entidad)	44
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA (No aplica a la entidad)	44
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR (No aplica a la entidad)	44

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	45
21.1. Revelaciones Generales.....	46
21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	46
21.1.5 Recursos a favor de terceros	46
21.1.7. Descuentos de nómina	46
21.1.8. Retención en la fuente e impuesto de timbre	46
21.1.17. Otras cuentas por pagar	46
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	47
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo	48
22.2. Beneficios a los empleados a largo plazo.....	48
NOTA 23. PROVISIONES	49
23.1. Litigios y demandas	49
NOTA 24. OTROS PASIVOS	50
24.1. Otros pasivos.....	51
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	55
25.1 Activos contingentes	55
25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes	56
25.2 Pasivos contingentes	56
25.2.1 Revelaciones generales de pasivos contingentes	56
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....	57
26.1. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS.....	57
26.2. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	58
NOTA 27. PATRIMONIO	59
27.1. Capital fiscal	59
27.2. Resultados de los ejercicios anteriores.....	59
27.3. Resultado del ejercicio.....	60
NOTA 28. INGRESOS.....	61
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	61
28.1.1. Ingresos fiscales - Detallado	61
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación	62
NOTA 29. GASTOS.....	64
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.....	64
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	67

29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros	68
29.7. Otros gastos	69
29.8. Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	70

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A JUNIO 30 DE 2023

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA, es una entidad de orden nacional, creada mediante el artículo 69 de la Ley No.142 del 11 de julio de 1994 como una Unidad Administrativa Especial, sin personería jurídica, con autonomía administrativa, técnica y patrimonial, adscrita al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. La delegación de las funciones relativas al señalamiento de las políticas generales de administración y control de eficiencia de los servicios públicos domiciliarios, que el artículo 370 de la Constitución Política le encomienda al presidente de la República, se realizó mediante el Decreto No. 1524 de 1994.

❖ Misión:

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) es la entidad del orden nacional, encargada de promover la competencia y regular las condiciones del mercado, para mejorar la calidad y eficiencia en la prestación de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en Colombia, impulsar el bienestar social y el desarrollo sostenible, apoyado en un equipo humano altamente calificado.

❖ Visión:

En el año 2024, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), apoyada en un equipo humano altamente calificado y articulada con sus grupos de interés, será reconocida a nivel nacional e internacional, como referente técnico regulatorio y agente transformador del mercado de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, con énfasis en la sostenibilidad económica, social y ambiental.

❖ Funciones:

Los estatutos y reglamentos de funcionamiento de la CRA fueron aprobados mediante Decreto No. 2882 del 31 de julio de 2007 y adoptados mediante Resolución No. 414 del 22 de diciembre de 2006.

El artículo 73 de la Ley 142 de 1994, en general, le señala la función de regular los monopolios en la prestación de los servicios públicos, cuando la competencia no sea, de hecho, posible; y en los demás casos la de promover la competencia entre quienes presten servicios públicos, para que las operaciones de los monopolistas o de los competidores sean económicamente eficientes, no impliquen abuso de la posición dominante y produzcan servicios de calidad.

Así mismo, la entidad establecerá, por vía general, en qué eventos es necesario que la realización de obras, instalaciones y operaciones de equipos destinados a la prestación de servicios de acueducto,

alcantarillado y aseo se sometan a normas técnicas y adoptar las medidas necesarias sobre calidad de agua potable.

Comisión de Regulación: Son funciones de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA, aquellas que se determinan en la Ley 142 de 1994, y en las demás normas que las adicionen, modifiquen o sustituyan. Adicionalmente, la Comisión tendrá las siguientes funciones administrativas:

- ✓ Designar al Director Ejecutivo.
- ✓ Discutir y aprobar los proyectos, propuestas y demás documentos sometidos a su consideración.
- ✓ Aprobar el anteproyecto del presupuesto anual de la Unidad Administrativa Especial Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, CRA.
- ✓ Aprobar los planes de acción de corto, mediano y el largo plazo, en especial el plan estratégico quinquenal y las agendas regulatorias indicativas anuales, de conformidad con la normatividad vigente.
- ✓ Establecer el orden de prioridad y de ejecución de los trabajos regulatorios y fijar las directrices y criterios para la elaboración de estos.
- ✓ La Comisión de Regulación sesionará ordinariamente una vez por mes, en el día, hora y lugar en que sea convocada por el presidente de la misma, o por el Director Ejecutivo. También podrá sesionar en forma extraordinaria a solicitud de uno de sus miembros.

❖ **Instalaciones:**

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA, tiene como domicilio la Carrera 12 N° 97-80, Piso 2, Bogotá D.C., Colombia y a través de la página web (www.cra.gov.co), presenta al público información sobre la regulación de los servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico, así como la información de interés general.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Con corte a 30 de junio de 2023 no se presentaron limitaciones de tipo operativo y/o administrativo que tuvieran un impacto significativo en el desarrollo normal del proceso contable.

1.2.1 Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad Pública, Catálogo General de Cuentas, Normas y Procedimientos emitidos por la Contaduría General de la Nación

Para el presente corte, la CRA preparó y presentó los siguientes informes financieros y contables:

- El estado de situación financiera a junio 30 de 2023
- El estado de resultados a junio 30 de 2023

Lo anterior de conformidad al nuevo Marco Normativo para entidades de Gobierno que fue incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015 y su

modificatorias expedida por la Contaduría General de la Nación, que estableció los conceptos que se deben observar en la preparación y presentación de la información financiera de propósito general de las entidades de gobierno. Cabe mencionar que este Marco Normativo constituye la base para el desarrollo normativo, instrumental y doctrinal del regulador, y está compuesto por: El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera, las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

La CRA según actualización de diciembre 30 de 2022 se encuentra clasificada en el No. 1605 como una entidad de gobierno sujeta al ámbito de aplicación de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

 <p>El emprendimiento es de todos</p>		Minhacienda	 <p>CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN</p>	
<p>ENTIDADES DE GOBIERNO</p> <p>SUJETAS AL ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 533 DE 2015 Y SUS MODIFICACIONES</p> <p>Actualizado a 30 de Diciembre de 2022</p>				
No.	ID_ENTIDAD	NIT	ENTIDAD	
1605	828500000	830000212-6	Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico	

1.2.2 Objetivos de la información contable y principios de aplicación

El objetivo de los estados financieros de la CRA es proporcionar información útil, a partir de la satisfacción de las necesidades de los usuarios. En ese sentido, los objetivos de la información financiera de la CRA son: Rendición de cuentas, toma de decisiones y control.

- ❖ **El objetivo de Rendición de cuentas:** implica que la información financiera sirve a los gestores públicos para suministrar información, a los destinatarios de los servicios y a quienes proveen los recursos, sobre el uso y gestión de estos y el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulan la actividad de la CRA.
- ❖ **El objetivo de toma de decisiones** implica que la información financiera le sirve a la CRA para la gestión eficiente de sus recursos y a los usuarios externos, para la definición de la política pública, la asignación de recursos y el otorgamiento de financiación.
- ❖ **El objetivo de Control** implica que la información financiera sirve para el ejercicio del control en dos niveles: interno y externo. A nivel interno, el control se ejerce mediante el sistema de control interno y a nivel externo, a través de diferentes instancias tales como la ciudadanía, las corporaciones públicas, el Ministerio Público y los órganos de inspección, vigilancia y control.

La información financiera de la CRA contribuye a obtener información relacionada con:

1. La medida en que la administración ha cumplido con su responsabilidad de gestionar y salvaguardar los recursos de la CRA.
2. La capacidad que tiene la CRA para continuar financiando sus actividades y cumplir sus objetivos operativos en el futuro.
3. La medida en que los recursos están disponibles para mantener las actividades futuras de prestación de servicios y los cambios, que se presenten durante el periodo contable, en el valor y composición de los recursos y en los derechos sobre estos.
4. Los costos de la prestación de servicios y su financiación a través de impuestos, cargos a usuarios, contribuciones y transferencias.
5. La determinación de la situación del endeudamiento y la capacidad de pago de la CRA.
6. La liquidez y grado de solvencia de la CRA.
7. La forma en que la CRA obtuvo y utilizó el efectivo durante el periodo.
8. El cumplimiento, por parte de la CRA, de los mandatos de gasto expresados en términos de flujos de efectivo y de los flujos de efectivo necesarios para lograr los niveles de prestación de servicios previstos.
9. El origen de las variaciones en las partidas patrimoniales.
10. La capacidad de la CRA para proveer bienes y prestar servicios a corto, mediano y largo plazo.

La información financiera también cumple un objetivo importante cuando es utilizada como medio de prueba en procesos administrativos, fiscales, disciplinarios y penales; en este sentido, los entes correspondientes acuden a la información financiera como parte de la evidencia que respalda las decisiones adoptadas en dichos procesos.

Referente a las políticas y procesos aplicados para gestionar el capital, la CRA es una entidad sin situación de fondos, que tiene su presupuesto propio, cuyos ingresos están conformados por:

1. Las contribuciones especiales que realicen las entidades reguladas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 85 de la Ley 142 de 1994.
2. Los ingresos provenientes de sus publicaciones, cuando hubiere lugar a ello.
3. Los rendimientos financieros.

La Comisión elabora su presupuesto de conformidad con las normas que rigen el Presupuesto General de la Nación, el cual se presenta al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para su revisión, trámite e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General de la Nación y su posterior aprobación conforme a las disposiciones legales que rigen la materia.

Los recursos son manejados con sujeción a lo establecido en la Ley 142 de 1994 y a las normas contenidas en el Estatuto Orgánico del Presupuesto Nacional.

Los principios utilizados para la preparación de estos informes financieros con corte a 30 de junio 2023 son los siguientes:

- ❖ **Base Contable de Causación o Devengo:** La CRA elaboró sus informes financieros con corte a 30 de junio 2023 reconociendo los hechos económicos en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos. Es decir, el reconocimiento se efectuó cuando surgieron los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo.
- ❖ **No Compensación:** No se realizó compensación de activos y pasivos, ingreso y gastos para procesos de presentación de Estados Financieros.
- ❖ **Periodo Contable:** 01 de enero al 31 de diciembre de 2023. (Este informe se realiza con corte a 30 de junio 2023)
- ❖ **Esencia Sobre la forma:** Los hechos económicos se reconocen atendiendo su esencia económica independientemente de su forma legal.
- ❖ **Asociación:** El reconocimiento de los ingresos con contraprestación está asociado con los costos y gastos en los que se incurre para producir tales ingresos.
- ❖ **Hipótesis de la Entidad en Marcha:** Se presume que la actividad de la CRA se lleva a cabo por tiempo indefinido conforme a la ley o acto de creación; por tal razón, la regulación contable no está encaminada a determinar su valor de liquidación. Si por circunstancias exógenas o endógenas se producen situaciones de transformación o liquidación de la CRA, se deben observar los criterios que se definan para tal efecto.
- ❖ **Uniformidad:** Los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación, se mantienen en el tiempo y se aplican a los elementos de los estados financieros que tienen las mismas características, en tanto no cambien los supuestos que motivaron su elección. Si se justifica un cambio en la aplicación de tales criterios para mejorar la relevancia y la representación fiel, la CRA revelará los impactos de dichos cambios, de acuerdo con lo establecido en las normas.

1.2.3 Libros contables y soportes de los documentos contables

Se conservan debidamente los libros oficiales correspondientes al Libro Diario y el Libro de Mayor y Balances.

La CRA hace parte del Presupuesto General de la Nación y por ello su proceso contable se encuentra organizado de forma tal que utiliza principalmente la herramienta SIIF Nación para realizar su gestión financiera pública, de manera estandarizada, segura, conforme a la norma en línea y tiempo real, que permite generar información consistente, confiable y oportuna.

1.2.4 Obligaciones tributarias

Las responsabilidades tributarias que actualmente tiene la CRA corresponden a:

- ❖ **Retención en la fuente:** La CRA no está sujeta a retención en la fuente. Sin embargo, si es agente retenedor de renta, IVA e ICA.
- ❖ **Estampillas:** La CRA actúa como agente retenedor de la contribución parafiscal de la estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia.
- ❖ **Impuesto Predial:** La CRA realiza el pago sobre los predios que conforman la sede de la entidad.

1.2.5 Seguimiento, cumplimiento y mejoramiento a la información contable

Con corte a 30 de junio de 2023, la CRA por medio de la Subdirección Administrativa y Financiera, realizó el seguimiento y mejoramiento de las siguientes procesos y actividades:

- ❖ **Actualización del Manual de Políticas Contables** con fecha 24 de abril 2023 y elaboración y aprobación de los siguientes procedimientos contables:

- ✓ GCF-PRC19_ Procedimiento conciliación operaciones recíprocas.

Adicional, y como acción de mejoramiento de la auditoría realizada por la CGR en el 2022, se elaboraron los siguientes formatos a nivel contable:

- ✓ GCF-FOR27_ Formato Conciliación de Cierre Cuenta 131127 Contribuciones.
- ✓ GCF-FOR28_ Formato Conciliación de Cierre Pasivos Contingentes por Litigios y Demandas.
- ✓ GCF-FOR29_ Formato Hoja estructuración plan de trabajo para la depuración de las cuentas contables.

- ❖ **Realizó la transmisión** a través del “Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP)” de la información contable Pública de Convergencia respecto a los saldos y movimientos; operaciones recíprocas y variaciones trimestrales significativas del cuarto trimestre de 2022 y primer, segundo de la vigencia 2023 conforme a las fechas de corte y presentación establecidas por la Contaduría General de la Nación.
- ❖ **Reporte oportuno del Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME)** “Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP)” con corte a mayo 31 de 2023.
- ❖ **Presentación mensual** de manera oportuna en las fechas establecidas por la DIAN de las declaraciones tributarias correspondientes a la retención en la fuente practicadas a título de renta hasta 30 de junio de 2023.

- ❖ Presentación bimestral oportuna en las fechas establecidas por la Secretaría de Hacienda Distrital de las declaraciones tributarias correspondientes a las retenciones practicadas a título de ICA hasta el tercer bimestre del 2023.
- ❖ Presentación oportuna y completa la información exógena nacional y distrital vigencia 2022.
- ❖ Se publicó en la página web de la CRA los informes financieros y contables del I y II trimestre de 2023, dando cumplimiento a la Resolución 356 de 2022 expedida por la Contaduría General de la Nación.

En la página WEB de la entidad se encuentra publicado el informe de operaciones recíprocas del I y II trimestre del 2023, para consulta de los interesados, a los cuales se les informó de dicha divulgación mediante correo electrónico.

1.2.6 Comité de Sostenibilidad Contable Comité de Cartera

Durante la vigencia del año 2023, la CRA continuó con el seguimiento y sostenibilidad de las cifras de los Estados Financieros, para lo cual a la fecha de corte de este informe se realizó una sesión del Comité de Sostenibilidad contable el día 30 de marzo 2023 soportada por el Acta No. 001-2023.

En dicha sesión de Comité se revisó y analizó, como parte de los procesos de seguimiento y continuidad en la depuración contable, la propuesta de dar de baja el saldo de la cuenta 2.4.90.39 “saldos a favor de contribuyentes” a nombre del NIT CRA por \$50.197.561 y reconocerla como ingresos diversos. El comité aprobó la recomendación al director ejecutivo de dar de baja este valor y se está a la espera del acto administrativo para elaborar el respectivo registro contable.

En el mismo sentido, se realizaron dos sesiones del Comité de Cartera a saber:

- ❖ Comité de Cartera Ordinario No. 1 del 3 de marzo 2023
- ❖ Comité de Cartera Extraordinario No. 001 del 31 de marzo 2023

En dichas sesiones se analizaron y se dieron recomendaciones frente al castigo de cartera de partidas cuyo origen obedecen a las contribuciones que se generan mediante las diversas resoluciones de carácter individual.

1.2.7 Sistema de Gestión de Calidad

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA, está comprometida con la integración de todas las partes interesadas en el proceso de toma de decisiones regulatorias, a través de la prestación de un servicio calificado y oportuno orientado a satisfacer las necesidades de la ciudadanía y del sector. Para lograrlo, la CRA protege la seguridad, salud y el bienestar de sus servidores y contratistas, identifica los peligros, evalúa y valora los riesgos, aplicando los respectivos controles, gestionando la ciber-resiliencia, la seguridad y privacidad de la información e implementando acciones orientadas a la mejora continua de su Sistema Integrado de Gestión y Control en el marco de la normatividad aplicable. Lo anterior, de la mano de un equipo de trabajo comprometido y calificado.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

Dando cumplimiento a la Resolución 356 del 2022 expedida por la Contaduría General de la Nación, se elaboran los informes financieros y contables de manera trimestral, bajo el marco normativo para entidades de gobierno.

El periodo de cumplimiento de estos Informes Financieros corresponde al 01 de enero de 2023 y el 30 de junio de 2023. Así las cosas, el Estado de Situación Financiera se hace comparativo entre marzo 2023 y junio 2023, mientras que el Estado de Resultados se realiza comparativo con corte a 30 de junio del 2023 y 30 de junio 2022.

Los informes Financieros fueron aprobados por el director ejecutivo, el 31 de julio 2023.

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

❖ Órganos de Dirección:

Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico:

Conforme al artículo 1 del Decreto 2474 de 1999, modificado por el Decreto 2728 de 1992, La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, está integrada por:

- El Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, o su delegado (quien la preside)
- El Ministro de Salud y Protección Social
- El Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- El Director del Departamento Nacional de Planeación
- Cuatro (4) Expertos Comisionados nombrados por el Presidente de la República
- El Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios o su delegado, con voz, pero sin voto.

Comité de Expertos Comisionados:

La Unidad Administrativa Especial Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, CRA, tendrá un Comité de Expertos Comisionados, el cual estará integrado por cuatro (4) Expertos Comisionados nombrados por el presidente de la República, de dedicación exclusiva, para períodos de cuatro años, contados individualmente, reelegibles y no sujetos a las disposiciones que regulen la carrera administrativa.

Director Ejecutivo:

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, CRA, tendrá un Director Ejecutivo, quien hará las veces de jefe de la Unidad Administrativa Especial, el cual será designado, de manera rotativa, por la Comisión de Regulación entre los Expertos Comisionados, por el término de doce (12) meses. Actualmente funge como director ejecutivo y representante legal el experto comisionado Leonardo Enrique Navarro Jimenez, nombrado bajo la Resolución CRA No. 968 del 28 junio 2022 y Acta de Posesión 077 de 5 de agosto 2022.

❖ **Organigrama Institucional:**

La estructura de la UAE CRA, de acuerdo con el artículo 1 del Decreto 2883 del 31 de julio de 2007 es la siguiente:



Comité de Expertos: Dirigir estudios y proyectos relacionados con la regulación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo para promover la competencia y regular los monopolios, entre quienes prestan servicios públicos, cuando dicha competencia no sea posible; de tal forma que se produzcan servicios de calidad económicamente eficientes.

Director Ejecutivo: Fijar las políticas, dirigir, controlar y adoptar planes, programas, proyectos y procedimientos para el logro de los objetivos misionales y velar por el cumplimiento de los términos, misión, administración de los recursos humanos, físicos, económicos y financieros de la entidad.

Control Interno: Asesorar, dirigir, organizar, formular políticas y adoptar planes, programas y proyectos para la implementación y manejo adecuado del Sistema de Control Interno de la entidad.

Oficina Asesora de Planeación y TICS: Coordinar la formulación, implementación, evaluación y seguimiento a las actuaciones administrativas para impulsar los planes, programas, proyectos y agendas indicativas anuales, las fórmulas tarifarias, que se establezcan en la entidad y el Sistema Integrado de Gestión para el cumplimiento de los estándares establecidos.

Oficina Asesora Jurídica: Dirigir el proceso de asesoría y representación jurídica de la entidad, unificando el criterio jurídico en las actuaciones, procesos misionales y judiciales de conformidad con la normatividad vigente.

Subdirección de Regulación: Dirigir y participar en la realización de estudios requeridos que soportan los proyectos de regulación de carácter particular y general, para contribuir al cumplimiento de la misión de la entidad.

Subdirección Administrativa y Financiera: Dirigir, proponer y coordinar la aplicación de las políticas, planes y programas, y procedimientos para la eficiente administración de los recursos humanos, físicos, tecnológicos, económicos y financieros de la entidad, de acuerdo con la normatividad vigente.

❖ **Cobertura de Informe Financieros:**

La CRA únicamente prepara Informes Financieros individuales de propósito general, debido a que la entidad no posee inversiones patrimoniales en entidades donde tenga control o influencia significativa, no agrega o consolida información de unidades de dependientes o de fondos sin personería jurídica.

La CRA hace parte del Presupuesto General de la Nación y por ello su proceso contable se encuentra organizado de forma tal que utiliza principalmente la herramienta SIIF Nación para realizar su gestión financiera pública, de manera estandarizada, segura, conforme a la norma en línea y tiempo real, que permite generar información consistente, confiable y oportuna.

En sus actividades financieras diarias utiliza los siguientes negocios que contiene el sistema:



Fuente: Diapositiva del Ministerio de Hacienda. Generalidades 2020

Adicional al Sistema Integrado de Información Financiera SIIF, la CRA cuenta con los siguientes sistemas de información misionales que son auxiliares del macroproceso contable así:

- ❖ **TRIDENT ENTERPRISE:** Controlar y manejar los inventarios de activos fijos y consumibles de la entidad. Suministra a contabilidad información detallada de la depreciación mensual y acumulada, vidas útiles, valor en libros entre otra información relevante.
- ❖ **SARA:** Gestionar las nóminas de los funcionarios de la CRA y proveer toda la información derivada de la misma.
- ❖ **SOFIA:** Gestionar todo lo referente a la liquidación de la contribución especial de que trata la Ley 142 de 1994.

Se realiza seguimientos de mejora continua para estos programas que integran la información financiera, con el fin de realizar acciones oportunas que permitan satisfacer las necesidades de

información para los usuarios internos y externos, optimizando los recursos tecnológicos que tiene la CRA.

A 30 de junio del 2023 no se presentaron cambios que puedan comprometer la continuidad de la entidad. Por ser una Entidad Pública, su creación, modificaciones y liquidación están determinadas por las políticas del Gobierno Nacional, lo que conlleva a no tener vigencia o término de duración.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Bases de Medición

Los Informes Financieros al 30 de junio de 2023 fueron preparados bajo las siguientes bases de medición:

- ❖ La CRA incorporó en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados los hechos económicos que cumplen con la definición de activo, pasivo, patrimonio, ingreso y gasto, teniendo en cuenta los criterios de la probabilidad la generación o desprendimiento de recursos y fiabilidad en el valor de medición.
- ❖ Para los procesos de depreciación y amortización el método aplicado es el de línea recta, para efectos de la vida útil se considera la política contable de Propiedad Planta y Equipo y Activos Intangibles.
- ❖ La medición para activos y pasivos es el costo con posterioridad al reconocimiento inicial. Los activos y pasivos se pueden ver afectados, así:
 - Las cuentas por cobrar se pueden ver afectadas por los reconocimientos de pérdidas por deterioro.
 - La propiedad planta y equipo se puede ver afectada por las mejoras o adiciones de los activos.
 - La propiedad planta y equipo tangible o intangible para la medición posterior se considera el valor inicial menos la depreciación y amortización y menos las pérdidas por deterioro.
 - Para el cálculo de litigios y demandas contra la CRA, la medición se realiza de acuerdo con el informe de la Oficina Asesora Jurídica.
- ❖ La clasificación de activos y pasivos como corrientes y no corrientes que se presenta en los Informes Financieros con corte a 30 de junio 2023 está relacionada con las siguientes condiciones:

Se clasificarán como activos y pasivos corrientes cuando:

 - Espere realizar el activo (o liquidar el pasivo), o tenga la intención de venderlo, consumirlo o distribuirlo en forma gratuita o a precios de no mercado en su ciclo normal de operación, este último es el tiempo que la CRA tarda en transformar entradas de recursos en salidas, en promedio, 12 meses.

- Espere realizar el activo (o liquidar el pasivo) dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.
- Mantenga el activo principalmente con fines de negociación;
- El activo sea efectivo o equivalente al efectivo (como se define en este manual de política contable), a menos que este se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo durante los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros. Se considerará el efectivo o equivalentes al efectivo como de uso restringido únicamente cuando los recursos estén embargados como consecuencia de un proceso judicial.
- No tenga un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

La CRA clasificará todos los demás activos o pasivos como no corrientes.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional y de presentación de los informes financieros y contables de la CRA es el Peso colombiano (COP) y la unidad de redondeo para su presentación es de dos decimales.

En lo concerniente a la materialidad de las cifras que componen los Informes Financieros se establece:

- ❖ Para la presentación de las cifras a los Informes Financieros la CRA determina que un rubro es material cuando su valor sea igual o mayor al 10% de la cuenta que genera la situación (sin que este valor sea inferior a 2 SMMLV).
- ❖ Para las revelaciones y sus desagregaciones en las notas a los Informes Financieros la CRA determina que un rubro es material cuando su valor sea igual o mayor al 10% de la cuenta que genera la situación (sin que este valor sea inferior a 2 SMMLV). Sin que impida que se pueda detallar cualquier rubro adicional que permita dar mayor claridad al usuario de la información financiera.
- ❖ Para la definición de materialidad con respecto a la corrección de errores, la CRA determina que un error es material y se deberá re expresar retroactivamente cuando su valor acumulado sea igual o mayor al 10% del saldo de la cuenta del activo o pasivo afectados en la fecha del cierre del periodo, siempre que este no sea inferior a 50 SMMLV.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La CRA para sus Informes Financieros no presenta transacciones en moneda extranjera, sin embargo, cuando se adquieren bienes o servicios en moneda extranjera, el valor de la transacción es reexpresada en moneda legal colombiana, según la norma aplicable.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Para el corte a 30 de junio 2023 no se han presentado hechos ocurridos después del cierre contable.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Durante el primer semestre del 2023 se realizó la aplicación de las políticas contables de la CRA, utilizando juicios en la medición inicial de los litigios y en la medición posterior de la propiedad, planta y equipo, cuentas por cobrar y el rubro de activos y pasivos contingentes.

3.2 Estimaciones y supuestos

La CRA hace estimaciones que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados, basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables aplicados por la CRA en la preparación de los Informes Financieros:

3.2.1. Propiedad planta y equipo

Para el reconocimiento de los bienes adquiridos o recibidos en una transacción con o sin contraprestación, así como las adiciones y las mejoras que se realicen al mismo, cuyo valor sea superior a 2 SMMLV, son reconocidos por la CRA, de acuerdo con la clasificación de propiedades, planta y equipo y se depreciarán de acuerdo con la vida útil definida; para aquellos bienes que su valor sea inferior a 2 SMMLV son reconocidos, pero se deprecian en el mismo mes de adquisición. Aquellos elementos que se consideren consumibles como papelería, elementos de cafetería (vajillas utensilios de cocina, otros) no se activarán y se reconocerán directamente al resultado, sin embargo, se controlarán a través de inventario físico.

El cálculo del valor residual de los activos es del 0%, ya que la **CRA** considera que, durante la vida útil del activo, se consumen los beneficios económicos y potencial de servicio en forma significativa. De lo anterior se excepcionan los vehículos, para los cuales el valor residual esta entre 0% a 20% debido a que estos activos no consumen la totalidad de los beneficios económicos o potencial de servicio de este y permite la disposición al final de su vida útil.

La determinación de la vida útil económica de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la CRA respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada.

Para los procesos de depreciación y amortización el método aplicado es el de línea recta, para efectos de la vida útil se considera la política contable de Propiedad Planta y Equipo y Activos Intangibles.

La CRA evalúa, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio de deterioro de la propiedad, planta y equipos en las clases de Edificios, Vehículos y Equipos de comunicación y computación (para este último cuyo valor de adquisición sea superior a 10 SMMLV).

3.2.2. Deterioro de cuentas por cobrar

La CRA revisa regularmente sus cuentas por cobrar para evaluar su riesgo de pérdida, se realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique indicios para determinar el registro contable de deterioros dependiendo las condiciones de las cuentas por cobrar.

Para la determinación del cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar (correspondiente al exceso de valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo estimados de la misma), para el cierre de la vigencia 2022 se utilizó como tasa de descuento la Tasa TES cero cupón a 5 años emitida por el Banco de la República, la cual paso de 7,72% en el 2021 a 12,83% al cierre de la vigencia 2022. Para el cierre de la vigencia 2023 se realizará nuevamente la estimación correspondiente.

3.2.3. Pasivos Provisiones

La CRA realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, correspondientes a obligaciones contractuales, litigios y demandas.

De acuerdo con el manual de políticas contables, la **CRA** realizará la estimación, clasificación y medición de las contingencias tomando como referencia el método determinado por la **Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado**, establecida en la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016 “*Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales, y trámites arbitrales en contra de la entidad*”. Lo anterior debido a que mediante la Resolución UAE-CRA 765 del 3 de octubre de 2017, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA adopta una metodología de reconocido valor técnico para la valoración del riesgo procesal y de los pasivos contingentes por procesos judiciales, trámites arbitrales y conciliaciones.

En este sentido, las provisiones por litigios y demandas se clasifican y reconocen de la siguiente manera:

CALIFICACIÓN		RECONOCIMIENTO
Remota	Entre 0 % y <= 10%	No aplica
Baja - Posible	Entre > 10 % y <= 25%	Cuentas de orden y Revelación
Media - Posible	Entre > 25 % y <= 50%	Cuentas de orden y Revelación
Alta - Probable	Entre > 50 % y < 100%	Provisión y Revelación
Cierto	100%	Pasivo Real y Revelación

Esta clasificación está sujeta a la interpretación de los apoderados jurídicos, de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos. Esta información es entregada directamente por la oficina asesora jurídica.

3.2.4. Activos y pasivos contingentes

La CRA realiza diferentes estimaciones de activos (derechos) y pasivos (obligaciones) que no son objeto de reconocimiento en las cuentas del activo y del pasivo, no son registradas por su grado de

incertidumbre en la cuantía específica, en la probabilidad asociada o porque se requiere de alguna circunstancia especial para que efectivamente se presente el ingreso o desprendimientos del efectivo.

3.3 Correcciones contables

Los ajustes de ejercicios anteriores registran las correcciones con corte a 30 de junio 2023 y obedecen a registros que tuvieron impacto ya sea favorable o desfavorable en los ingresos y gastos de vigencias anteriores.

Durante el primer y segundo trimestre de la vigencia 2023 se registró como corrección de ejercicios anteriores lo siguiente:

- Se registro corrección por \$ 475.167 que corresponde a la baja de los bienes ACCES POINT, de acuerdo con la Resolución 1665 de 2022, toda vez que, al dar de baja dichos bienes, la cuenta solo se afectó (reversión) hasta la depreciación acumulada del mes de septiembre, que fue cuando fueron diagnosticados para dar de baja dichos bienes, y no hasta noviembre, que fue el último mes en que se calculó y registro su depreciación teniendo en cuenta que aún no se había aprobado su baja.(Comprobante contable No. 1194 de 2023)
- Se ajusta el comprobante contable NO. 8348 del 2022, reversando en \$8.423.427,78 el gasto efectuado del Convenio 01 con el FONDANE, toda vez que de acuerdo con el informe final financiero se indica que quedó pendiente por ejecutar el valor relacionado y está pendiente por devolución por parte del FONDANE. (Comprobante 1727 de 2023).

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Los riesgos asociados a los instrumentos financieros corresponden a:

- a) Riesgo de mercado que hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas.
- b) Riesgo de liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión.
- c) Riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas.

La CRA actualmente se encuentra en un perfil de riesgo bajo, ya que no tiene inversiones en administración de liquidez, prestamos por cobrar o pagar.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El propósito del Manual de políticas Contables es definir y proveer una guía práctica para la aplicación de las políticas contables de **LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**, bajo el Marco Normativo de Entidades de Gobierno, expedido por la

Contaduría General de la Nación (en adelante **CGN**) en la Resolución 533 de octubre de 2015. Cada política del manual se centra en un área diferente de los estados financieros, y provee principios contables relacionados con el reconocimiento, medición, presentación y revelación para cada rubro.

Las políticas contables han sido preparadas para cada rubro de los estados financieros y son presentadas así:

- ❖ Propósito
- ❖ Referencia de la Normatividad aplicada
- ❖ Reconocimiento y Medición Inicial
- ❖ Medición Posterior
- ❖ Revelaciones Requeridas
- ❖ Presentación en los estados financieros

El objetivo principal de nuestro manual es asegurar la consistencia y la uniformidad en los estados financieros aplicando los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la entidad para la elaboración y presentación de los estados financieros, conforme a las normas contables aplicables.

Durante la vigencia 2022 se realizó la actualización del manual de políticas contables, y su principal cambio de realizó en la política de ingresos. Lo anterior se efectuó atendiendo los conceptos 20182000065091 del 17 de diciembre de 2018 y 20211100027051 del 19 de mayo de 2021 de la Contaduría General de la Nación. En estos conceptos se establece el adecuado reconocimiento del ingreso por concepto de contribución especial que trata el artículo 85 de la Ley 142 de 1994, en donde se indica que el valor de la primera cuota percibido por dicho concepto se registrará como un ingreso recibido por anticipado y se reconocerá como ingreso en el momento de efectuarse la liquidación definitiva de la contribución que le corresponde a cada contribuyente. Así las cosas, se procedió a actualizar la política aplicada en la CRA con el fin de dar cumplimiento a los conceptos antes citados.

A continuación, se detalla a modo de resumen las políticas contables de la CRA vigentes para el cierre del segundo trimestre del 2023.

❖ **Efectivos y Equivalentes al Efectivo.**

La CRA reconocerá como efectivo y equivalentes al efectivo los recursos monetarios controlados por la entidad y se medirán al costo. Estos incluyen caja, cuentas corrientes y de ahorros.

El equivalente al efectivo son aquellas inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Los sobregiros exigibles en cualquier momento por el banco que formen parte integral de la gestión del efectivo de la entidad se incluirán como componentes del efectivo y equivalentes.

❖ **Cuentas por Cobrar.**

Se reconocerán como cuentas por cobrar los derechos a favor de la entidad, de los que se espera recibir un flujo financiero, fijo o determinable, en efectivo, equivalentes al efectivo u otro

instrumento. Se pueden derivar tanto de transacciones sin contraprestación (por ejemplo, contribuciones) como con contraprestación (venta de bienes, prestación de servicios, entre otros).

La CRA es responsable de la causación¹ oportuna las cuentas por cobrar generadas en desarrollo de su actividad misional. Las cuentas por cobrar se reconocen cuando quedan en firme los respectivos derechos de cobro. Mientras no se tenga un derecho claro, expreso y exigible, la CRA deberá controlar la información del hecho económico en cuentas de orden deudoras.

En el caso de los intereses por mora, el reconocimiento procederá siempre que previa evaluación de las circunstancias, se evidencie que se cumple con las siguientes condiciones:

- Se tiene control sobre el derecho
- Existe la probabilidad de que fluyan beneficios económicos futuros representados en este caso en flujos de recursos financieros, y
- Se tenga una medición fiable de los mismos.

Si en algún momento, durante el reconocimiento se presentan circunstancias que conducen a concluir que no se cumple con estas condiciones, se debe suspender el reconocimiento de nuevos intereses moratorios y se procederá con su registro en cuentas de orden como un activo contingente.

El soporte del reconocimiento de los intereses de mora puede establecerse en función de lo estipulado legal o contractualmente. La fecha y periodicidad para efectuar tal reconocimiento debe hacerse a partir del momento en que se ha vencido el plazo establecido para pago.

La **CRA** medirá las cuentas por cobrar, por el valor de la transacción y serán objeto de deterioro. Para esto, por lo menos una vez al final del periodo contable, se debe evaluar si existen indicios de este, a través, de evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

El reconocimiento del deterioro debe registrarse de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar y afectando el gasto correspondiente. Si en mediciones posteriores las pérdidas por este concepto disminuyen, se podrá reconocer un menor valor del deterioro, contra el gasto afectado inicialmente sí la reversión corresponde al deterioro reconocido durante el periodo contable, o contra el respectivo ingreso, cuando corresponda al valor deteriorado registrado en periodos anteriores. En ningún caso estas reversiones serán superiores a las pérdidas previamente registradas.

La **CRA** dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos, renuncie a ellos o cuando se transfieran los riesgos y ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá

¹ De acuerdo con el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera de la CGN, se debe aplicar el principio de devengo en el registro de la información contable. Según esta directriz: (...) *los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo*" (p. 7).

el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia entre este y el valor recibido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

❖ **Propiedad, Planta y Equipo**

La **CRA** reconocerá como propiedades, planta y equipo:

- a. Los activos tangibles empleados por la **CRA** para propósitos administrativos y desarrollo de su actividad;
- b. Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento;
- c. Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento;
- d. Los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la **CRA** para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.

Las erogaciones por reparaciones menores y mantenimiento normal de las propiedades, planta y equipo con el fin de recuperar o mantener la capacidad normal de uso del activo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.

Para su medición inicial, las propiedades clasificadas como edificaciones se medirán por el valor de mercado, para las demás propiedades, planta y equipo se medirán por el costo.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Cuando se adquiera una propiedad, planta y equipo en una transacción sin contraprestación, la **CRA** medirá el activo adquirido de acuerdo aplicando la política contable de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Para su medición posterior, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo lo largo de la vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o de potencial de servicio.

La **CRA** dará inicio al reconocimiento de la depreciación de una propiedad, planta y equipo cuando esté disponible para el uso, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones

necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado de este.

Los terrenos no serán objeto de depreciación.

La distribución sistemática del valor depreciable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante el método de **depreciación lineal**, este método será aplicado uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio incorporados en el activo.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, la **CRA** aplicará lo establecido en la política de deterioro del valor de los activos. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el momento en que la compensación sea exigible.

❖ **Activos Intangibles**

La **CRA** reconocerá como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

La **CRA** no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la **CRA** identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

Sin embargo, si la **CRA** contrata terceros que realicen la investigación y desarrollo de un activo intangible, se considerará como activo adquirido de forma independiente y no como un desarrollo interno.

Cuando un activo esté conformado por elementos tangibles e intangibles, la **CRA** determinará cuál de los dos elementos tiene un peso más significativo con respecto al valor total del activo, con el fin de tratarlo como propiedades, planta y equipo o como activo intangible, según corresponda.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un activo intangible se reconocerán como mayor valor de este y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la amortización. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la entidad para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.

La **CRA** medirá inicialmente los activos intangibles al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible. Como medida posterior, la CRA presentará al costo neto de amortización acumulada, menos las pérdidas de deterioro a las que haya lugar como resultado del análisis realizado.

La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la **CRA**. El cargo por amortización de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos.

La **CRA** dará de baja un activo intangible cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal. Esto se puede presentar cuando se dispone del elemento o cuando el activo intangible queda permanentemente retirado de uso y no se esperan beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicio. La pérdida o ganancia fruto de la baja en cuentas del activo intangible se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

❖ **Deterioro de Valor de los Activos No Generadores de Efectivo**

Esta política contable debe ser aplicada a los activos no generadores de efectivo clasificados como (pero no se limitan):

- ✓ Propiedades, planta y equipo:
 - Edificios
 - Vehículos
 - Equipos de comunicación y computación cuyo costo de adquisición sea superior a 10 SMMLV.

- ✓ Activos Intangibles

El deterioro de valor de un activo no generador de efectivo corresponde a pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o la amortización.

Como mínimo una vez al año se evaluarán la evidencia de indicios de deterioro. Si existen indicios que indiquen posible deterioro en los activos se procederá a realizar el cálculo del servicio recuperable. Se identificará aquellos activos que dada su materialidad sean objeto de deterioro.

De comprobarse la existencia de tales indicios, se debe estimar el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente el activo se encuentra deteriorado, en caso contrario no será necesario realizar esta estimación.

En el caso de los activos intangibles la comprobación de deterioro de valor se efectuará al final del periodo contable.

De no comprobarse la existencia de indicios de deterioro del valor no será necesario la estimación del valor de servicio recuperable del activo, sin embargo, en los casos en los que se presente será necesario revisar y ajustar la vida útil restante del activo, el método de depreciación o amortización, o el valor residual del activo, incluso si no se reconoce ninguna pérdida por deterioro de valor del activo considerado.

La **CRA** reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo no generador de efectivo cuando su valor en libros supere su valor de servicio recuperable. La pérdida por deterioro de valor se reconocerá como una disminución del valor en libros del activo y un gasto en el resultado del periodo.

La **CRA** evaluará al final de cada periodo contable, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida, en periodos anteriores, para un activo ya no existe o podría haber disminuido. Si existiera tal indicio, la **CRA** estimará de nuevo el valor de servicio recuperable del activo.

Los indicadores que la **CRA** debe evaluar para determinar si una pérdida por deterioro de valor se ha revertido, son los mismos que se analizan para determinar la pérdida, pero en este caso causan el efecto contrario.

❖ **Cuentas por Pagar**

La **CRA** reconocerá como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero o determinable a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento, entre ellas:

- Adquisición de bienes y servicios nacionales.
- Recursos a favor de terceros.
- Descuentos de nómina.
- Retención en la fuente e impuesto de timbre.
- Otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar se reconocen en el momento en que la **CRA** adquiere la obligación, de acuerdo con la información provista por el supervisor encargado de cada contrato.

La **CRA** medirá las cuentas por pagar por el valor de la transacción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán al valor de la transacción.

La **CRA** dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Cuando el acreedor renuncie al derecho de cobro o un tercero asuma la obligación de pago la **CRA** aplicará la Norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación.

❖ **Beneficios a Empleados**

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la **CRA** proporciona a sus funcionarios a cambio de sus servicios.

La **CRA** clasificará los beneficios a los empleados en:

- a) Beneficios a los empleados a corto plazo; y
- b) Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual;

La **CRA** reconocerá como beneficios a los empleados a corto plazo aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios a corto plazo otorgados por la **CRA** comprenden:

- Sueldos
- Prestaciones sociales y aportes a la seguridad social
- Prima de servicios
- Prima de navidad
- Sueldo de vacaciones
- Prima de vacaciones
- Cesantías e intereses
- Auxilio de transporte
- Bonificación por servicios
- Bonificación por recreación
- Auxilio de transporte

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la **CRA** consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

En caso de que la **CRA** efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la entidad reconocerá un activo por dichos beneficios.

La **CRA** medirá el pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Las prestaciones sociales y vacaciones se consolidarán mínimo mensualmente y serán reconocidas en el pasivo.

El activo reconocido cuando la **CRA** efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

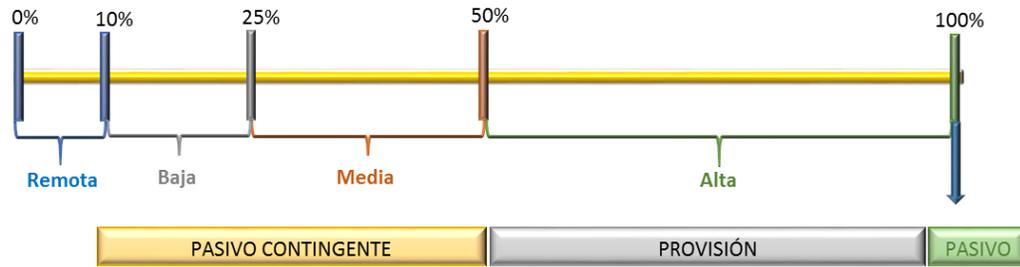
Se reconocerán como beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, aquellos a los cuales la **CRA** está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita, cuando se dan por terminados los contratos laborales anticipadamente (despido sin justa causa) o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual. Estas obligaciones se sustentarán en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta. Los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual se reconocerán como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo.

❖ **Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes**

Esta política contable establece los lineamientos para el reconocimiento y medición de las provisiones, pasivos y activos contingentes de la **CRA**. Esta enfocada a la estimación de los hechos económicos que generen el reconocimiento de provisiones, y la revelación de pasivos o activos contingentes, y obligaciones y/o activos de naturaleza remota, que en el momento de su emisión son objeto de reconocimiento y/o revelación contable por parte de la **CRA**. Así las cosas, en caso de que se presenten cambios en la estimación, los mismos podrán ser contemplados, sin que esta acción implique un cambio en la política contable.

Para el tratamiento de las provisiones, los pasivos y activos contingentes, se deberá tener en cuenta la probabilidad de ocurrencia, dado que la misma determina la diferencia entre estos conceptos. De esta manera, la provisión conlleva probablemente a la salida de recursos como estimación, y las contingencias por su parte, al ingreso o salida de recursos derivados de hechos que posiblemente puedan ocurrir.

Para determinar la clasificación y medición de las obligaciones derivadas de las contingentes judiciales en contra que corresponden a los **litigios y demandas**, la **CRA** tendrá en cuenta la siguiente distribución de porcentajes para calificar si una obligación es remota, posible, probable o cierta:



El resultado de la clasificación anterior conllevará al siguiente reconocimiento contable:

Calificación		Reconocimiento
Remota	Entre 0 % y $\leq 10\%$	No aplica
Baja - Posible	Entre $> 10\%$ y $\leq 25\%$	Cuentas de orden y Revelación
Media - Posible	Entre $> 25\%$ y $\leq 50\%$	Cuentas de orden y Revelación
Alta - Probable	Entre $> 50\%$ y $< 100\%$	Provisión y Revelación
Cierto	100%	Pasivo Real y Revelación

La **CRA** realizará la estimación, clasificación y medición de las contingencias tomando como referencia el método determinado por la **Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado**, establecida en la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016 “*Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales, y trámites arbitrales en contra de la entidad*”. Lo anterior debido a que mediante la Resolución UAE-CRA 765 del 3 de octubre de 2017, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico **CRA** adopta una metodología de reconocido valor técnico para la valoración del riesgo procesal y de los pasivos contingentes por procesos judiciales, trámites arbitrales y conciliaciones.

Provisiones

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo. Sin embargo, las provisiones por desmantelamientos serán objeto de reconocimiento como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie este proceso.

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron reconocidas inicialmente. De conformidad con el Nuevo Marco Normativo la **CRA** reconocerá una provisión cuando:

- Se tenga una obligación presente (legal), como resultado de un suceso pasado;
- Probablemente la entidad deba desprenderse de recursos que concentren beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación;
- Pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Los **litigios y demandas en contra de la entidad** reportados y valorados por el área Jurídica se reconocerán como provisión, cuando las obligaciones derivadas de los mismos sean clasificadas

como probables, esto es, que tengan una probabilidad final de pérdida superior al 50%, atendiendo lo expuesto en la Resolución UAE-CRA 765 del 3 octubre de 2017.

Cuando la entidad incurra en costos para dismantelar, retirar y/o rehabilitar el lugar en que se asienta un activo reconocerá provisión por costos de dismantelamiento.

Las provisiones por **litigios y demandas en contra** de la entidad se medirán por la mejor estimación que realice el área jurídica.

La **provisión por costos de dismantelamiento** se medirá por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá la entidad para llevar a cabo este proceso, de acuerdo con las Norma de Propiedades, Planta y Equipo.

Para reflejar el **efecto significativo del valor del dinero en el tiempo**, la **CRA** deberá determinar el valor de las provisiones al cierre de la vigencia, por el valor presente de los valores que espera sean requeridos para liquidar las obligaciones. La CRA utilizará la tasa TES a cinco años cero cupón emitido por el Banco de la República (www.banrep.gov.co/tes)

Las provisiones serán objeto de revisión, con una periodicidad que depende de la causa que las origina, y deberán ser ajustadas para reflejar la mejor estimación.

Por otra parte, la actualización de la provisión por efecto de reflejar el valor del dinero en el tiempo se medirá al final de cada vigencia, y se reconocerá como un gasto (actualización financiera de provisiones). Para el caso, de las **provisiones constituidas por dismantelamiento**, el ajuste se realizará como mínimo en la fecha de cierre del ejercicio, registrándose como un gasto por actualización financiera, si el ajuste obedece al reconocimiento del valor del dinero en el tiempo, o como costo del activo, si el ajuste corresponde a la revisión de los costos estimados en los que incurrirá la entidad para llevar a cabo el dismantelamiento, situación que puede dar origen tanto a un ingreso como a un gasto.

Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio, para cancelar la obligación correspondiente, bien sea porque se convierte en una obligación real, o porque desaparecen las causas que dieron origen al reconocimiento de la provisión, se procederá a cancelar la provisión y a constituir el pasivo, o a cancelar la provisión, respectivamente.

Pasivos Contingentes

Las obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirme solo por la ocurrencia o, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad, corresponderán a los pasivos contingentes, no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros y darán lugar a revelación en cuentas de orden acreedoras.

Los **litigios y demandas en contra** de la entidad, clasificados como una obligación posible, es decir que tengan una probabilidad final de pérdida mayor al 10% y hasta el 50%, serán clasificados como

pasivos contingentes, se revelarán en cuentas de orden acreedoras, y se medirán por su cuantía de valoración, atendiendo lo expuesto en la Resolución UAE-CRA 765 del 3 octubre de 2017.

Los **litigios y demandas, en contra de la entidad**, que se encuentran con un rango de probabilidad final de pérdida igual o inferior al 10%, como los que están registrados sin valoración, serán clasificados como obligaciones remotas, no serán objeto de reconocimiento contable ni de revelación.

Activos Contingentes

Los activos de naturaleza posible surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad, serán denominados activos contingentes, no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros y darán lugar a reconocimiento en cuentas de orden deudoras y se revelarán en las notas a los Estados Financieros.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada con el fin de asegurar el reconocimiento en los estados financieros cuando el activo sea cierto, es decir que no exista ninguna incertidumbre al respecto.

❖ Ingresos de transacciones sin contraprestación

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la **CRA** sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la **CRA** no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la **CRA** dada la facultada legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Son típicos ingresos de transacciones sin contraprestación, las contribuciones.

Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando:

- a. La **CRA** tenga el control sobre el activo,
- b. Sea probable que fluyan, a la entidad, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y
- c. El valor del activo (cuenta por cobrar) pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciba la **CRA** a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

Los **ingresos por contribuciones** corresponden a ingresos exigidos sin contraprestación directa, determinados en las disposiciones legales por la potestad que tiene el Estado de establecer. En este caso específico, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 85 de la Ley 142 de 1994. Se medirán por el valor determinado en las Resoluciones emitidas por la **CRA**, en las que se apruebe la liquidación definitiva de cada prestador.

Los valores que sean recaudados como primera cuota de la contribución, serán reconocidos como **ingresos recibidos por anticipado**, hasta que el acto administrativo de carácter particular quede en firme.

❖ **Ingresos de transacciones con contraprestación**

Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan de:

- a. La venta de bienes, o
- b. El uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses (rendimientos o mora), arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de transacciones con contraprestación se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

Se reconocerán como ingresos **por venta de bienes**, los recursos obtenidos por la **CRA** en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos.

Se reconocerán como ingresos derivados del uso de activos de la **CRA** por parte de terceros, los intereses, las regalías o derechos de explotación concedidos, los arrendamientos, y los dividendos o participaciones, entre otros.

Los ingresos por el uso de activos de por parte de terceros se reconocerán siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la **CRA** reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción.

Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que terceros pagan por el uso de efectivo y de equivalentes al efectivo de la **CRA**. Su reconocimiento se realizará utilizando la tasa de interés efectiva.

La **CRA** medirá los ingresos por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

En el caso de las permutas, si no se puede medir con fiabilidad el valor de mercado de los bienes o servicios recibidos, los ingresos se medirán por el valor de mercado de los bienes o servicios entregados, ajustado por cualquier eventual cantidad de efectivo o su equivalente que sea transferida en la operación. Si no es posible medir con fiabilidad, el valor de mercado de los activos recibidos ni de los activos entregados, los ingresos se medirán por el valor en libros de los activos entregados, ajustado por cualquier eventual cantidad de efectivo o su equivalente que se transfiera en la operación.

❖ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
- NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTAS ESPECIFICAS COMPARATIVAS A LOS GRUPOS, CUENTAS Y SUBCUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVOS

CONCEPTO	JUNIO 2023	MARZO 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ACTIVOS	21.127.982.368	25.857.655.778	-4.729.673.410	-18%



Cifras de las gráficas están presentadas en pesos

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata, en cuentas corrientes que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la Entidad. Representa el 3.82% del total de los activos y tuvo una disminución del 9% frente al trimestre anterior.

CÓD	CONCEPTO	JUNIO 2023	MARZO 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	808.083.330	891.041.998	- 82.958.669	-9%
1.1.05	Caja	12.000.000	12.000.000	-	0%
1.1.10	Depósitos en instituciones financieras	796.083.330	879.041.998	- 82.958.669	-9%

Fuente: Sistema de información financiera SIIF Nación

Con la Resolución UAE CRA No. 018 del 18 de enero de 2023 se constituyó la caja menor 001 de 2023 por \$12.000.000.

Los recursos de la caja menor se manejan en la cuenta corriente del BBVA No. 100070072.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Los saldos que se reflejan en los libros de depósitos en instituciones financieras a 30 de junio de 2023, corresponden a ingresos por el pago de la contribución especial por concepto de servicio de regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, de que trata el artículo 85 de la Ley 142 de 1994.

A continuación, el detalle de los saldos de las cuentas corrientes que posee la CRA:

CÓD	CONCEPTO	JUNIO 2023	MARZO 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	796.083.330	879.041.998	- 82.958.669
1.1.10.05	Cuenta corriente	796.083.330	879.041.998	- 82.958.669

Fuente: Sistema de información financiera SIIF Nación

Los fondos de la CRA se encuentran depositados y conciliados en las cuentas de los bancos autorizados en Colombia. Se clasifican de liquidez inmediata en cuentas corrientes. Sobre estas cuentas no existen pignoración o embargos a favor de terceros. Los saldos a 30 de junio de 2023 y marzo 31 de 2023 se detallan a continuación:

BANCO	DESCRIPCION	JUNIO 2023	MARZO 2023	VALOR VARIACIÓN
BANCOLOMBIA S.A. Cuenta bancaria 03134013691	En esta cuenta se recaudan las contribuciones realizadas por Empresas de Servicios Públicos de agua, alcantarillado y aseo.	7.876.890	77.003.645	- 69.126.755
BANCOLOMBIA S.A. Cuenta bancaria 03134319713	Esta cuenta se usa para realizar los pagos por los gastos de administración y operación.	373.506.145	417.867.145	- 44.361.000
BANCO DAVIVIENDA S.A. Cuenta bancaria 021992854	En esta cuenta se recaudan las contribuciones realizadas por Empresas de Servicios Públicos de agua, alcantarillado y aseo.	414.700.294	384.171.208	30.529.087
SUBTOTAL CUENTAS CORRIENTES		796.083.330	879.041.998	- 82.958.669

Fuente: Sistema de información financiera SIIF Nación

La variación negativa por \$ 82.958.669 frente al saldo del trimestre inmediatamente anterior, obedece principalmente al traslado a la cuenta CUN de los recursos, que se realiza de manera regular al cumplirse los topes establecidos.

5.2. Efectivo de uso restringido

Con corte a 30 de junio de 2023, la Entidad no tiene restricción jurídica por pignoraciones, embargos o litigios para el retiro y uso de los fondos de su propiedad registrados en los rubros del efectivo y equivalente al efectivo (Caja y Bancos).

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS (no aplica a la entidad)

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CÓD	CONCEPTO	JUNIO 2023			MARZO 2023			VARIACIÓN ABSOLUTA
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	
1.3	CUENTAS POR COBRAR	1.006.864.559	2.184.256.779	3.191.121.338	1.668.316.054	2.180.994.865	3.849.310.919	-658.189.581
1.3.11	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	982.658.044	4.010.482.899	4.993.140.943	1.661.373.961	4.011.335.733	5.672.709.694	-679.568.751
1.3.84	Otras cuentas por cobrar	24.206.515	31.003.860	55.210.375	6.942.093	31.003.860	37.945.953	17.264.422
1.3.86	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0	-1.857.229.979	-1.857.229.979	0	-1.861.344.727	-1.861.344.727	4.114.748

Fuente: Sistema de información financiera SIIF Nación

Las cuentas por cobrar de la CRA representan el 15,10% del total de los activos. Están compuestas principalmente por las contribuciones, que representan para junio 2023, incluyendo el valor del deterioro (aplicado de las cuentas por cobrar de acuerdo con la política contable), el 98,27% del total del saldo de las cuentas por cobrar. En contraste con el porcentaje de participación para marzo 2023, las cuentas por cobrar disminuyeron un 0,7%.

Cuentas por cobrar corrientes

Para el cierre del segundo trimestre 2023, del total de las cuentas por cobrar se clasifica como activo corriente la suma de \$ 1.006.864.559 en razón a que la misma se espera realizar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de estos informes financieros. A continuación, se muestra la clasificación detallada del saldo corriente de las cuentas por cobrar:

COD	DESCRIPCION	JUNIO 2023	MARZO 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
1.3.11.27	Contribuciones	982.658.044	1.661.373.961	-678.715.917	-40,85%
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros	24.206.515	6.942.093	17.264.422	248,69%
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	0	0	0	0%
1.3.86.14	Deterioro Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	0	0	0	0%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR- Porción corriente		1.006.864.559	1.668.316.054	-661.451.495	207,84%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

Cuentas por cobrar no corrientes

Para el cierre del segundo trimestre del 2023, del total de las cuentas por cobrar se clasifica como activo no corriente la suma de \$ 2.184.256.779 (incluye lo reconocido como deterioro) en razón a que la misma no se espera realizar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de estos informes financieros debido a que son cuentas por cobrar con una edad superior a 360 días. A continuación, se muestra la clasificación detallada del saldo no corriente de las cuentas por cobrar:

COD	DESCRIPCION	JUNIO 2023	MARZO 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
1.3.11.27	Contribuciones	4.010.482.899	4.011.335.733	-852.834	-0,02%
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros	31.003.860	31.003.860	0	0%
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	0	0	0	0%
1.3.86.14	Deterioro Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	-1.857.229.979	-1.861.344.727	4.114.748	-0,22%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR- Porción no corriente		2.184.256.779	2.180.994.865	3.261.914	-0,24%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

A nivel general, la variación del valor de las cuentas por cobrar que se clasifican como activo no corriente del segundo trimestre 2023 respecto al trimestre inmediatamente anterior no fue significativo.

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

Representa el valor de los derechos a favor de la entidad por concepto de las contribuciones que recae sobre los sujetos obligados al pago de la contribución especial (prestadores del servicio público, de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del país), establecida en el artículo 85 de la Ley 142 de 1994.

La cuenta tuvo una disminución de \$ 679.568.751 de un trimestre a otro, que corresponde a recuperación de cartera, especialmente dada por los pagos de aquellos contribuyentes que se acogieron a los establecido en la Ley 1227 del 2022.

- **1.3.86.14.001- Deterioro - Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios:** De acuerdo con el Manual de Políticas Contables de la entidad, el deterioro se calcula cuando existe evidencia objetiva del incumplimiento de pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. El saldo de deterioro con corte a 30 de junio 2023 obedece al valor calculado al cierre de la vigencia 2022. Para la vigencia 2023, se calculará al cierre de dicha vigencia.

Cabe mencionar que durante los dos primeros trimestres del 2023 se registró la reversión de perdidas por deterioro por \$ 4.269.913 que obedece al seguimiento por parte del grupo de contribuciones a dichas cuentas por cobrar y se refleja en los recaudos por acuerdos de pago y abono de los contribuyentes.

7.21. Otras cuentas por cobrar

- **Pago por cuenta de terceros:** Representa el valor pendiente de ser reintegrado por las distintas EPS por concepto de incapacidades y licencias de maternidad de los funcionarios de la entidad.

CÓD	CONCEPTO	JUNIO 2023			MARZO 2023			VARIACIÓN ABSOLUTA
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	
1.3.84	Otras cuentas por cobrar	24.206.515	31.003.860	55.210.375	6.942.093	31.003.860	37.945.953	17.264.422
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros	24.206.515	31.003.860	55.210.375	6.942.093	31.003.860	37.945.953	17.264.422

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

DESCRIPCION	CORRIENTE	NO CORRIENTE
Caja De Compensación Familiar Compensar	17.688.486	5.101.867,46
Salud Total Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Del Régimen Subsidiado S A		199.729
Entidad Promotora De Salud Sanitas S A S	3.437.839	5.350.288,42
Entidad Promotora De Salud Famisanar S A S	2.408.878	
Nueva Empresa Promotora De Salud S.A.		124.955
Eps Suramericana S. A		11.606.364
Coomeva Entidad Promotora De Salud Sa		5.569.623
Aliansalud Entidad Promotora De Salud S.A. Pero Tambien Podra Utilizar Las Denominaciones Aliansalud Entidad Promotora De Salud Y/O Aliansalud Eps S.A Y/O Aliansalud Eps	671.312	1.259.657
Cruz Blanca Entidad Promotora De Salud Sa		1.020.129,64
Medimás Eps S.A.S.		771.246
TOTALES:	24.206.515	\$ 31.003.860

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

El saldo corriente de esta cuenta corresponde a las incapacidades pendientes por reintegrar por parte de las EPS causadas en la vigencia 2023. Este valor tuvo una variación del 45%, dado a la causación de licencia de maternidad en el segundo trimestre.

Por su parte, el saldo no corriente corresponde a aquellos valores de incapacidades de vigencias anteriores. Dichos valores están en procesos de cobro.

7.24. CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS

Para el cierre de la vigencia 2022, existían cuentas por cobrar vencidas a las cuales no se les realizó el cálculo de deterioro, por cuanto se encuentran en acuerdos de pago, y se estima que se recuperará el 100% de la cuenta.

Para el caso de las cuentas por cobrar de la subcuenta 138426, para el cierre contable de la vigencia 2022 no se realizó la estimación del deterioro, por cuanto estas cifras se encontraban en proceso de análisis y depuración contable. Para el segundo trimestre del 2023, continúan en análisis y, de acuerdo con las políticas contables de la CRA, se analizará para el cierre de la vigencia 2023 la procedencia o no de aplicar deterioro para la cuenta.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR (no aplica a la entidad)

NOTA 9. INVENTARIOS (no aplica a la entidad)

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En esta denominación se incluyeron las cuentas que representan activos tangibles, empleados por la entidad para propósitos administrativos y representan el 35,33% del total de los activos.

Composición

CÓD	CONCEPTO	JUNIO 2023	MARZO 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7.465.242.050	7.543.100.895	- 77.858.845	-1,03%
1.6.35	Bienes muebles en bodega	0	0	0	0%
1.6.40	Edificaciones	7.347.876.585	7.347.876.585	0	0%
1.6.65	Muebles, enseres y equipo de oficina	585.557.221	585.557.221	0	0%
1.6.70	Equipos de comunicación y computación	1.520.039.257	1.520.039.257	0	0%
1.6.75	Equipos de transporte, tracción y elevación	242.083.976	242.083.976	0	0%
1.6.85	Depreciación acumulada de PPE (cr)	- 2.230.314.988	-2.152.456.144	- 77.858.845	3,62%
1.6.95	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0	0	0	0%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

La cuenta de propiedades planta y equipo contiene los activos fijos de carácter tangible e incluyen los activos utilizados para dar cumplimiento tanto a la parte misional como a las áreas de soporte de la CRA. Tuvo una variación del 1% de un trimestre a otro en el 2023.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

- **Cuenta 1665 Muebles, enseres y equipo de oficina**

CÓD	CONCEPTO	JUNIO 2023	MARZO 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
1.6.65	Muebles, enseres y equipo de oficina	585.557.221	585.557.221	0	0%
1.6.65.01	Muebles y enseres	419.522.330	419.522.330	0	0%
1.6.65.02	Equipo y máquina de oficina	166.034.890	166.034.890	0	0%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

El saldo de esta cuenta refleja el valor de los muebles y enseres utilizados en el desarrollo de las actividades propias de la CRA. No hubo variación entre el primer y segundo trimestre 2023.

- **Cuenta 1670 Equipos de comunicación y computación**

CÓD	CONCEPTO	JUNIO 2023	MARZO 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
1.6.70	Equipos de comunicación y computación	1.520.039.257	1.520.039.257	0	0%
1.6.70.01	Equipo de comunicación	289.482.884	289.482.884	0	0%
1.6.70.02	Equipo de computación	1.230.556.373	1.230.556.373	0	0%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

El saldo de esta cuenta refleja el valor de los equipos de comunicación y computación utilizados en el desarrollo de las actividades propias de la CRA. No hubo variación entre el primer y segundo trimestre 2023.

- **Cuenta 1675 Equipos de transporte, tracción y elevación**

CÓD	CONCEPTO	JUNIO 2023	MARZO 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
1.6.75	Equipos de transporte, tracción y elevación	242.083.976	242.083.976	0	0%
1.6.75.02	Terrestre	242.083.976	242.083.976	0	0%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

El saldo de esta cuenta refleja el valor de los 4 vehículos utilizados en el desarrollo de las actividades propias de la CRA. No hubo variación entre el primer y segundo trimestre 2023.

- **Levantamiento de inventario físico**

Del 1 de enero al 30 de junio 2023 no se ha realizado por parte del área de almacén, la verificación física del inventario, salvo para los bienes que asignados a los funcionarios que se han vinculado a la entidad durante el 2023. Se espera que para el cierre de la vigencia 2023 se la verificación correspondiente a todos los bienes de la CRA.

A continuación, se presenta el detalle de los saldos y movimientos de lo que se considera muebles para la CRA se incluye equipo y máquina de oficina; de comunicación; computación y equipo terrestre:

DESCRIPCION	MUEBLES Y ENSERES EN BODEGA	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO DE MÁQUINA D OFICINA	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	TERRESTRE	TOTAL MUEBLES
Saldos a 31-12-2022	0	260.465.153	46.182.272	73.725.504	372.705.748	36.312.606	789.391.284

DESCRIPCION	MUEBLES Y ENSERES EN BODEGA	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO DE MÁQUINA D OFICINA	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	TERRESTRE	TOTAL MUEBLES
Corrección vigencia anterior	0	0	0	0	475.167	0	475.167
Depreciaciones del año 2023	0	- 15.498.515	-7.729.922	- 20.222.542	-53.850.004	- 12.104.209	- 109.405.192
Saldos a 30-06-2023	0	244.966.638	38.452.350	53.502.962	319.330.911	24.208.398	680.461.259
Costo	0	419.522.330	166.034.890,45	289.482.884	1.230.556.373	242.083.976	2.347.680.453
Depreciación acumulada	0	174.555.692	- 127.582.540,14	- 235.979.922	-911.225.461	- 217.875.578	-1.667.219.194
Deterioro	0	0	0	0	0	0	0
Propiedad Planta y Equipo-Muebles	0	244.966.638	38.452.350,31	53.502.962	319.330.911	24.208.398	680.461.259

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

- **Cuenta 1640 Edificaciones**

El saldo de esta cuenta refleja el valor de las oficinas, parqueaderos y depósitos ubicados en donde funciona la sede de la CRA. Durante el segundo trimestre de la vigencia 2023 no se realizaron compras de inmuebles, ni se realizaron mejoras que pudieran ser considerados como un mayor valor del bien.

CÓD	CONCEPTO	JUNIO 2023	MARZO 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
1.6.40	Edificaciones	7.347.876.585	7.347.876.585	0	0%
1.6.40.02	Oficinas	6.812.876.585	6.812.876.585	0	0%
1.6.40.17	Parqueaderos y garajes	465.000.000	465.000.000	0	0%
1.6.40.18	Bodegas	70.000.000	70.000.000	0	0%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

A continuación, se presenta el detalle de los saldos y movimientos de lo que se considera inmuebles para la CRA:

DESCRIPCIÓN	OFICINAS	PARQUEADEROS Y GARAJES	BODEGAS	TOTAL INMUEBLES
Saldo a 31-12-2022	6.337.890.163	428.671.875	64.531.242	6.831.093.280
Adquisiciones	0	0	0	0
Activación Inmuebles	0	0	0	0
Depreciaciones del año 2023	- 42.968.747	- 2.906.250	- 437.492	- 46.312.489
Reversión deterioro	0	0	0	0
Saldo a 30-06-2023	6.294.921.416	425.765.625	64.093.750	6.784.780.790
Costo	6.812.876.585	465.000.000	70.000.000	7.347.876.585
Depreciación Acumulada	- 517.955.169	-39.234.375	- 5.906.250	- 563.095.795
Deterioro	0	0	0	0
Propiedad planta y Equipo	6.294.921.416	425.765.625	64.093.750	6.784.780.790

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

10.3. Construcciones en curso

CÓD	CONCEPTO	JUNIO 2023	MARZO 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
1.6.15	Construcciones en curso	0	0	0	0%
1.6.15.01	Edificaciones	0	0	0	0%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

Para la vigencia 2022 la cuenta 1615 quedo sin saldo, situación que continua para el segundo trimestre de 2023 debido a que no se realizó ninguna construcción.

10.4. Estimaciones

10.4.1. Depreciación

CÓD	CONCEPTO	JUNIO 2023	MARZO 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
1.6.85.01	Depreciación: Edificaciones	-563.095.795	-539.939.546	-23.156.248	4,29%
1.6.85.06	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-302.138.232	-290.524.010	-11.614.223	4%
1.6.85.07	Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-1.147.205.383	-1.110.169.109	-37.036.275	3,34%
1.6.85.08	Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	-217.875.578	-211.823.479	-6.052.099	2,86%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA, para amparar sus activos, a 30 de junio de 2023, cuenta con pólizas de seguros con compañías legalmente constituidas, que cubren los riesgos de incendio, terremoto y pérdida de las propiedades de la Entidad. Para el cierre del segundo trimestre de 2023 no existen gravámenes, pignoraciones o reservas de dominio sobre los mismos, ni han sido cedidos en garantía.

10.4.2. Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo

De acuerdo con las políticas contables de la entidad, para el cierre de la vigencia 2023, se realizará la evaluación correspondiente, para validar si es procedente o no hacer cálculo de deterioro para la PPYE.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES (no aplica a la entidad)

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (no aplica a la entidad)

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN (no aplica a la entidad)

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

14.1. Detalle saldos y movimientos

Esta denominación incluye las cuentas que representan los recursos intangibles que son complementarios para propósitos administrativos. Son recursos controlados por la entidad y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio. Este grupo representa el 45,74% del total de los activos.

COD	DESCRIPCION	JUNIO 2023	MARZO 2023	VARIACION	VARIACION RELATIVA
1.9	OTROS ACTIVOS	9.663.535.650	13.574.201.966	- 3.910.666.316	-28,81%
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	160.244.091	339.987.025	- 179.742.934	-52,87%
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	24.865.882	17.792.449	7.073.433	39,76%
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	9.084.257.276	12.822.254.091	- 3.737.996.815	-29,15%
1.9.26	DERECHOS EN FIDEICOMISO	0	0	0	0%
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	394.168.401	394.168.401	0	0%
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	0	0	0	0%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

1.9.05 Bienes y Servicios Pagados por Anticipado: Esta cuenta representa el 1,66% del total de Otros Activos y está compuesta de la siguiente manera:

- **Seguros:** En esta subcuenta se registran las pólizas adquiridas por la entidad para cubrir los riesgos que puedan presentarse. Estos se amortizan de forma lineal. A continuación, se encuentra el detalle de los valores que están pendientes por amortizar a 30 de junio de 2023:

COMPAÑÍA	VR. SEGUROS	VR. SEGUROS	DESDE	HASTA	DIAS	SALDO POR AMORTIZAR
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	15.837.144	16/09/2022	4/10/2023	383	4.052.324
	TRANSPORTE DE VALORES	249.737	16/09/2022	4/10/2023	383	63.901
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	7.866.715	16/09/2022	4/10/2023	383	2.012.893
	MANEJO GLOBAL	13.860.403	16/09/2022	4/10/2023	383	3.546.526
	RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	87.407.945	16/09/2022	4/10/2023	383	22.365.479
	INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS	56.190.822	16/09/2022	4/10/2023	383	14.377.808
	AUTOMÓVILES (ODT029)	1.557.094	16/09/2022	4/10/2023	383	398.421
	AUTOMÓVILES (ODT030)	1.557.094	16/09/2022	4/10/2023	383	398.421
	AUTOMÓVILES (ODT031)	1.557.094	16/09/2022	4/10/2023	383	398.421
	AUTOMÓVILES (ODT032)	1.557.094	16/09/2022	4/10/2023	383	398.421
AUTOMÓVILES (ACCIDENTES CONDUCTOR)	83.945	16/09/2022	4/10/2023	383	21.479	
TOTAL		187.725.087				48.034.095

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

- **Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones:** En esta subcuenta se reconocen las suscripciones realizadas que su adquisición obedecen principalmente a requerimientos realizados por la Oficina de Tic's para el cumplimiento del cometido estatal de la entidad. Estos se amortizan de forma lineal. A continuación, se detalla el valor pendiente por amortizar a 30 de junio de 2023:

COMPAÑÍA	VALOR FACTURA	DESDE	HASTA	DIAS	SALDO POR AMORTIZAR
SOFISTIC SAS Suscripción de la solución de ciberseguridad con inteligencia artificial	140.000.000	19/12/2022	18/12/2023	360	32.293.329
UNION TEMPORAL DELL SUSCRIPCION MICROSOFT	387.519.957	1/08/2022	31/07/2023	360	58.333.333
TOTAL	527.519.957				90.626.662

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

- **Bienes y Servicios:** Esta subcuenta se reconocen los pagos realizados por concepto de mantenimiento y soporte técnico adquirido por la entidad. Estos se amortizan de forma lineal.

COMPAÑÍA	VALOR FACTURA	DESDE	HASTA	DIAS	SALDO POR AMORTIZAR
EVOCOM CONTRATO 155 DE 2022 FACTURA FE122998 Renovación soporte y garantía a todo costo de la solución supermicro	30.000.000	9/12/2022	8/12/2024	720	21.583.333
TOTAL					21.583.333

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

1.9.06 Avances Y Anticipos Entregados: Esta cuenta representa el 0,26 % del total de Otros Activos y está compuesta por los anticipos girados a los funcionarios por concepto de viáticos para cumplimiento de comisiones de servicio, y que al cierre del segundo trimestre se encontraban pendientes de legalizar.

1.9.08 Recursos Entregados En Administración: esta cuenta representa el 94,91% del total de Otros Activos y está conformada por los recursos entregados al CUN y por el saldo del convenio suscrito don el DANE.

- **En administración:** En esta subcuenta se encuentra registrado el valor de \$ 8.423.428 que corresponde al saldo que no se ejecutó del convenio suscrito con el FONDANE, de acuerdo con el último informe financiero del convenio. Se está a la espera del reintegro de este valor por parte del FONDANE.
- **Recursos Entregados en Administración DTN- SCUN.** Esta subcuenta registra el saldo de los recursos a favor de la entidad que han sido entregados para su administración a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional por la entrada al Sistema de Cuenta Única Nacional – CUN. Con corte a 30 de junio 2023 hay un valor de \$ 9.075.833.849

1.9.70 Activos Intangibles: Esta cuenta representa el 4,08% del total de Otros Activos y está compuesta por las licencias vigentes, con vida útil definida e indefinida que se utilizan en la entidad, las licencias definidas fueron amortizadas por el método lineal de acuerdo con la vigencia suscrita en el momento de su adquisición.

Para el segundo trimestre de 2023, no se cuentan con licencias definidas superiores a un año, por lo cual no se registran en esta cuenta, sino que se registran directamente al gasto de acuerdo con el manual de políticas contables.

Por otro lado, de acuerdo con la revisión efectuada por la Oficina de Planeación y TICS, estableció que la entidad, cuenta con licencias a perpetuidad, las cuales no son objeto de amortización. A continuación, el detalle de estas:

PROVEEDOR	LICENCIA	CANTIDAD	COSTO	CONCEPTO AREA SISTEMAS
Systems & Solutions LTDA-S&S NIT 830129729-7 Factura 1505 ORFEO 20143210046762	Adquisición de pl/sql developer en su última versión del mercado con licenciamiento perpetuo de la comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico,	2	990.000	Licencia Perpetúa para la cual si se requiere actualizar la versión se debe comprar un nuevo licenciamiento
CONTROLES EMPRESARIALES LTDA NIT 800058607-2 Factura 54554 Orfeo 20143210033522	Contratar la compra de licencias de project server 2013 con sus complementos e implementación para la comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico	*MS MOLP PRJCT SVR LIC SA PK OLP GOV (1) *PRJCT PRO 2013 OLP NL GOV WIPRJCT SVR CAL (10) *PRJCT SVR CAL LIC SA PK DLP NL GOV DVC CAL (20) *MS MOLP SHARE POINT SVR (1) *SHARE POINT STD CAL LIC SA (30) *SQLCAL LICSA PK OLP NL GOV DVCCAL (8) *INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA SOLUCION DE PROJET 2015 (1)	82.184.369	Licenciamiento productos Microsoft Perpetuo,
INTELLIGENT BUSINESS S,A,S NIT 830144050-8 Factura No. 235 Orfeo 20143210036112	Adquisición a título de compra de omnipage professional 180 spanish (n/p e709s-w00-18-0)	1	1.334.000	Licenciamiento Perpetuo,
INTELLIGENT BUSINESS S,A,S Nit 830144050-8 Contrato 036 de 2014 Orfeo No. 20143410001299	Adquisición a título de venta de un software de reconocimiento de voz para la optimización del flujo de trabajo en la comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico	Dragon naturally Speaking Professional incluye diadema USB (3)	5.557.560	Licenciamiento Perpetuo,
Colombiana De Software Y Hardware COLSOF S,A NIT 800015583-1 Factura -006 - 172387 Orfeo 20153210047112	Suministro de 7 licencias Windows Server 2012 R2 Standard con Software Assurance 120 Winserver CAL con Software Assurance y la implementación del Directorio Activo Windows Server 2012 R2 primario físico y secundario virtualizado,	7 licencias windows server 2012 R2 standard C	45.000.000	Licenciamiento productos Microsoft Perpetuo,

PROVEEDOR	LICENCIA	CANTIDAD	COSTO	CONCEPTO AREA SISTEMAS
SOFTWARESTORE INFORMATICA S.A,S NIT 900571273-8 Factura 152 Orfeo 20163210033942	Adquisición de licencias de uso del software PL/SQL DEVELOPER en su última versión del mercado incluido el derecho de actualizaciones y soporte técnico por un (1) año	PL/SQL DEVELOPER SINGLE USER LENCESE VER 11,0 (2)	1.958.071	Licencia Perpetua
UT SOFTWARE ONE Nit 900884399-0 Factura 0129 Orfeo 20163210043722	Licenciamiento de office 2016	100 licencias de uso microsoft office 2016 government DLP	68.534.721	Licenciamiento productos Microsoft Perpetuo,
IT Crowd Nit 990488516-8 Factura IT-313 Orfeo 20183210091692	Compra bajo la modalidad de "Upgrade" de una (1) licencia del software de bases de datos Oracle Database Enterprise Edition — Processor Perpetual incluida la activación de los servicios de soporte técnico y actualización denominados "Software Update License & Support",	1	82.000.000	Licencia perpetua No reemplaza ninguna de las licencias activas,
CONTROLES EMPRESARIALES LTDA Nit 800058607-2 Factura FE-3909 Orfeo 20183210091692	Windows Server DCCore License/softwareAssurancePack Government OLP 16 Licenses NoLevel CoreLic Qualified	2	57.119.662	Licencia perpetua
ACONPIEXPRESS SAS Nit 830113856-5 Factura 8824 ORFEO 20193210066132	Software de respaldo y recuperación backup perpetuo	1	49.490.000	Licencia perpetua
TOTALES			394.168.384	

Fuente: Oficina de Planeación y TICS

14.2. Revelaciones adicionales

En concordancia con el Manual de Políticas Contables de la entidad, para el cierre de la vigencia 2022, la Subdirección Administrativa y Financiera, con base en la información y consideraciones aportadas por la Oficina de Planeación y TICS realizó evaluación de indicios de deterioro a las licencias perpetuas que posee la entidad, una vez revisadas las fuentes internas y externas se determinó que no existía indicio de deterioro. Para el cierre de la vigencia 2023 se deberá realizar una nueva evaluación para determinar si procede o no cálculo de deterioro.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS (No aplica a la entidad)

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS (No aplica a la entidad)

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS (No aplica a la entidad)

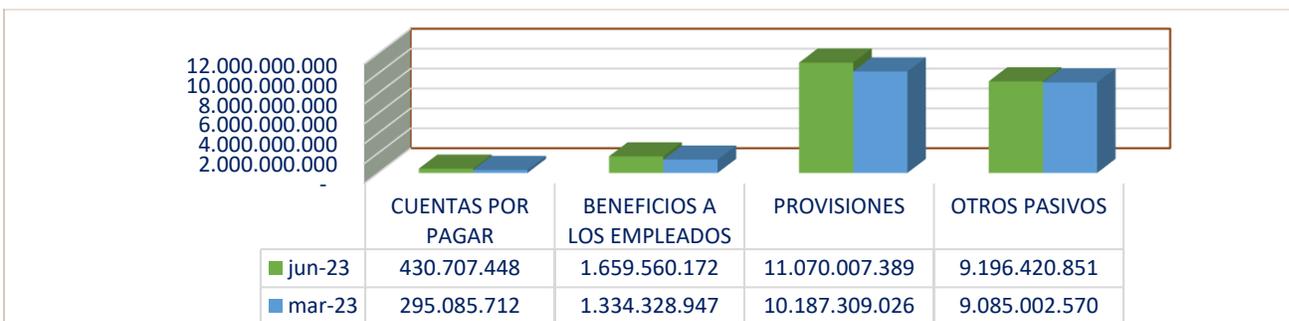
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN (No aplica a la entidad)

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA (No aplica a la entidad)

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR (No aplica a la entidad)

PASIVO

CONCEPTO	JUNIO 2023	MARZO 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
PASIVOS	22.356.695.859	20.901.726.255	1.454.969.605	7%



Cifras de las gráficas están presentadas en pesos

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Tiene un peso porcentual del 1.93% sobre el total del pasivo de la CRA.

El saldo a 30 de junio de 2023 comparativo a marzo 31 de 2023 corresponde a los conceptos que se detallan a continuación:

Composición

CÓD	CONCEPTO	JUNIO 2023			MARZO 2023			VARIACIÓN ABSOLUTA
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	
2.4	CUENTAS POR PAGAR	223.694.393	207.013.055	430.707.448	85.517.178	209.568.534	295.085.712	135.621.736
2.4.01	Adquisición de bienes y servicios nacionales	0	0	0	0	0	0	0
2.4.07	Recursos a favor de terceros	30.067.555	283.000	30.350.555	735.872	2.838.479	3.574.351	26.776.204
2.4.24	Descuentos de nómina	34.171.500	0	34.171.500	0	0	0	34.171.500
2.4.36	Retención en la fuente e impuesto de timbre	159.314.338	0	159.314.338	84.607.754	0	84.607.754	74.706.584
2.4.90	Otras cuentas por pagar	141.000	206.730.055	206.871.055	173.552	206.730.055	206.903.607	-32.552

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

21.1. Revelaciones Generales

21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

Corresponde a las obligaciones contraídas en virtud de los contratos firmados por la CRA con terceros para la obtención de bienes y servicios destinados a atender las actividades de la operación. Al finalizar cada uno de los trimestres del 2023, esta cuenta ha quedado en 0 ya que los pagos se han realizado a lo largo de cada uno de los meses.

21.1.5 Recursos a favor de terceros

- **2.4.07.20 Recaudos por clasificar:** Representa el 7,05% del total de las cuentas por pagar. Lo reconocido en esta subcuenta como valor corriente por \$ 30.067.555 corresponde a valores consignados por incapacidades y que están pendientes por realizar el reintegro correspondiente. El valor de \$ 283.000 reconocido para junio 2023 como no corriente, corresponde a dos consignaciones pendientes por identificar a pesar de las gestiones realizadas:

BANCO	VALOR	FECHA
BANCOLOMBIA	\$156.000	2021/03/17
BANCOLOMBIA	\$127.000	2018/12/27

21.1.7. Descuentos de nómina

Para el cierre del segundo trimestre de la vigencia 2023, se realizaron los pagos asociados a los descuentos que se aplican a los funcionarios vía nómina. Únicamente quedo pendiente el pago de los descontado por concepto de salud y pensión de la nómina retroactiva, que se girará a las prestadoras en el mes de agosto 2023. El saldo total obedece al 7.93% del total de las cuentas por pagar.

21.1.8. Retención en la fuente e impuesto de timbre

Para el cierre del segundo trimestre de 2023 tiene un peso del 33.99% del total de las cuentas por pagar. Corresponde a los valores retenidos en cada uno de los pagos realizados a contratistas, funcionarios y proveedores por concepto de retención en la fuente por renta, retención de IVA y retención de industria y comercio. Estos saldos serán pagados a la Dian y a la Dirección de Impuestos Distritales de Bogotá.

21.1.17. Otras cuentas por pagar

CÓD	CONCEPTO	JUNIO 2023			MARZO 2023			VARIACIÓN ABSOLUTA
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	
2.4.90	CUENTAS POR PAGAR	141.000	206.730.055	206.871.055	173.552	206.730.055	206.903.607	-32.552
2.4.90.39	Saldos a favor de contribuyentes	0	206.730.055	206.730.055	0	206.730.055	206.730.055	0
2.4.90.40	Saldos a favor de beneficiarios	141.000	0	141.000	0	0	0	141.000
2.4.90.55	Servicios	0	0	0	173.552	0	173.552	-173.552

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

Las Otras Cuentas por Pagar representan el 48.3% del total del pasivo para el cierre del segundo trimestre del 2023, y están conformadas por:

- **2.4.90.39 Saldos a favor de contribuyentes:** Esta subcuenta se encuentra en depuración contable y permanente, su saldo a 30 de junio 2023 asciende a \$ 206.730.055.
- **2.4.90.40 Saldos a favor de beneficiarios:** El valor contenido en esta subcuenta corresponde al valor pendiente por pagar a uno de nuestros contribuyentes por un mayor valor pagado. Este valor será girado en julio 2023.

DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO LOS LAGOS ASOLAGOS ESP	141.000

- **2.4.90.55 Servicios:** corresponde a obligaciones contraídas por la entidad, correspondiente a otros servicios prestados pendientes de pago. Para el cierre del segundo trimestre 2023, la cuenta contable quedo en 0.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

CÓD	CONCEPTO	JUNIO 2023			MARZO 2023			VARIACIÓN ABSOLUTA
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.659.560.172	0	1.659.560.172	1.334.328.947	0	1.334.328.947	325.231.225
2.5.11	Beneficios a los empleados a corto plazo	1.659.560.172	0	1.659.560.172	1.334.328.947	0	1.334.328.947	325.231.225
(+) Beneficios	PLAN DE ACTIVOS	0	0	0	0	0	0	0
(-) Plan de Activos	RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS							
(=) NETO		1.659.560.172	0	1.659.560.172	1.334.328.947	0	1.334.328.947	325.231.225

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas por concepto de retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios. Las prestaciones sociales que liquida la entidad están en concordancia con el Decreto 1045 de 1978 expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, “*Por el cual se fijan las reglas generales para la aplicación de las normas sobre prestaciones sociales de los empleados públicos y trabajadores oficiales del Sector Nacional*”. Para el cierre del segundo trimestre de 2023, representa el 7,42% del total del pasivo.

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

CÓD	CONCEPTO	JUNIO 2023	MARZO 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.659.560.172	1.334.328.947	325.231.225	24,37%
2.5.11.01	Nómina por pagar	0	0	0	0%
2.5.11.02	Cesantías	92.726.521	67.031.119	25.695.402	38,33%
2.5.11.04	Vacaciones	436.035.781	427.507.898	8.527.882	1,99%
2.5.11.05	Prima de vacaciones	367.603.599	375.466.822	- 7.863.224	-2,09%
2.5.11.06	Prima de servicios	287.000.941	190.159.162	96.841.779	50,93%
2.5.11.07	Prima de navidad	323.876.212	144.497.832	179.378.380	124,14%
2.5.11.08	Licencias	0	0	0	0%
2.5.11.09	Bonificaciones	152.317.118	129.666.113	22.651.005	17,47%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

La **CRA** reconoce como beneficios a los empleados a corto plazo aquellos otorgados a los funcionarios que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago este por vencer dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Con corte a 30 de junio 2023 ya se incluyen los ajustes por concepto del retroactivo salarial 2023.

Los beneficios a corto plazo otorgados por la **CRA** comprenden:

- Sueldos
- Prestaciones sociales y aportes a la seguridad social
- Cesantías
- Prima de servicios
- Prima de navidad
- Sueldo de vacaciones
- Prima de vacaciones
- Auxilio de transporte
- Bonificaciones

La naturaleza de los saldos a 30 de junio de los beneficios a empleados a corto plazo, es crédito.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como un gasto y como un pasivo.

Los beneficios a empleados a corto plazo que no se pagan mensualmente se reconocen en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

Durante el segundo trimestre 2023 no se realizaron capacitaciones que generan costo monetario para la CRA.

22.2. Beneficios a los empleados a largo plazo

La CRA con corte a 30 de junio 2023, no tiene pasivos por concepto de beneficios a los empleados a largo plazo.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Es el grupo más representativo, con un peso porcentual del 49,52% del total de los pasivos de la entidad.

COD	CONCEPTO	JUNIO 2023			MARZO 2023			VARIACIÓN ABSOLUTA
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	
2.7	PROVISIONES	0	11.070.007.389	11.070.007.389	0	10.187.309.026	10.187.309.026	882.698.363
2.7.01	Litigios y demandas	0	11.070.007.389	11.070.007.389	0	10.187.309.026	10.187.309.026	882.698.363

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

23.1. Litigios y demandas

Representa el valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad de carácter administrativo, con corte a 30 de junio 2023.

Este valor representa el valor registrado en contabilidad de acuerdo con la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica para la provisión de litigios, medición que fue realizada por los apoderados judiciales con base en la metodología indicada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. En este sentido, durante el segundo trimestre de la vigencia de 2023, la OAJ realizó la medición a los procesos jurídicos de la entidad, de los cuales consideró que de acuerdo su probabilidad de condena, que supera el 50%, debe ser reconocidos como provisión contable 16 y estos se presentan a continuación:

RADICADO No.	DEMANDANTE		PROBABILIDAD DE PERDIDA SEGÚN EL ABOGADO	FECHA DE ADMISIÓN DE LA DEMANDA	DURACIÓN ESPERADA EN AÑOS	PROVISION CONTABLE SEGÚN INFORME JURIDICA A JUNIO DE 2023	PROVISION CONTABLE SEGÚN INFORME JURIDICA A MARZO DE 2023
	NOMBRE	NIT					
250002337000020180035900	Empresas Servicios Públicos De Medellín - EPM	890904996	56,75%	13/12/2018	5	539.935.733	522.383.015
25000233700002019056300	Aguas De Manizales	810000598	50,75%	13/12/2018	5	115.997.492	115.976.586
25000233700002020032000	Empresas Publicas De Medellín S.A.S. E.S.P.	890904996	50,75%	13/12/2018	5	945.990.275	884.547.922
1100133370402019009400/01	Aguas Regionales Epm S.A E.S.P	900072303	50,75%	31/07/2019	5	0.00	79.710.283
05-837-33-33-001-2021-00176-00	Aguas Regionales Epm S.A E.S.P	900072303	50,75%	31/07/2019	5	44.223.915	41.336.566
1100103270002019003400	Servigenerales S.A. ESP	830024104	50,75%	29/08/2019	5	85.553.977	81.839.309
25000-23-37-000-2019-00556-00	Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Pereira S.A.S. Esp	816002020	50,75%	12/03/2020	5	280.816.765	270.077.402
25000233700002021013500	Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogota E.S.P.	899999094	57,50%	9/07/2021	5	802.575.364	2.272.966.390
25000233700002020040500	Aguas De Manizales S.A Esp.	810000598	50,75%	24/09/2021	5	115.441.458	114.162.745

RADICADO No.	DEMANDANTE		PROBABILIDAD DE PERDIDA SEGÚN EL ABOGADO	FECHA DE ADMISION DE LA DEMANDA	DURACIÓN ESPERADA EN AÑOS	PROVISION CONTABLE SEGÚN INFORME JURIDICA A JUNIO DE 2023	PROVISION CONTABLE SEGÚN INFORME JURIDICA A MARZO DE 2023
	NOMBRE	NIT					
25000-23-37-000-2019-00268-00	Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogota E.S.P.	899999094	50,75%	24/09/2021	5	2.098.113.322	1.996.293.507
05001 33 33 026 2021-00203 00	Aguas Nacionales Epm S.A. E.S.P. (Anepm)	830112464	50,75%	14/10/2021	5	27.744.606	26.492.967
250002337000-2020-00366-00	Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogota E.S.P.	899999094	50,75%	3/12/2021	5	1.675.451.244	1.559.369.236
25000233700020220 016200	Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogota E.S.P.	899999094	50,75%	8/04/2022	5	2.242.825.891	2.103.535.830
11001333704020220 007100	Aguas Regionales Epm S.A E.S.P	900072303	50,75%	19/05/2022	5	58.661.775	54.282.277
11001333704220220 022900	Aguas Nacionales E.P.M. S. A. Esp	830112464	50,75%	18/08/2022	5	69.735.831	64.334.991
110013337043-2022-00110-00	Aguas De Malambo S.A. E.S.P.	900409332	50,75%	27/04/2023	5	14.776.234	-
25000-23-37-000-2023-00094-00	Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogota E.S.P.	899999094	50,75%	16/05/2023	5	1.952.163.507	-
TOTAL						11.070.007.389	10.187.309.026

Fuente: Informe procesos judiciales para contingencias judiciales a junio 30 de 2023 y marzo 31 de 2023 de la Oficina Asesora Jurídica de la CRA

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2023, inician su registro de provisión contable conforme a lo estipulado en el manual de políticas contables y a lo indicado por la **Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado**, 2 procesos, los cuales ascienden a \$ 1.966.939.741. Se actualizan las provisiones de los demás procesos. Por otro lado, se cerró 1 proceso con fallo favorable para la CRA que estaba provisionado en \$ 79.710.283. Para este caso se procedió a reversar la provisión registrada en su momento.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

Esta cuenta representa el 41.13% del total de los pasivos.

COD	CONCEPTO	JUNIO 2023			MARZO 2023			VARIACIÓN ABSOLUTA
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	
2.9	OTROS PASIVOS	9.196.420.851	0	9.196.420.851	9.085.002.570	-	9.085.002.570	111.418.281
2.9.10	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	9.196.420.851	0	9.196.420.851	9.085.002.570	-	9.085.002.570	111.418.281

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

24.1. Otros pasivos

Teniendo en cuenta los conceptos 20182000065091 del 17 de diciembre de 2018 y 20211100027051 del 19 de mayo de 2021 de la Contaduría General de la Nación, sobre el reconocimiento del ingreso por concepto de contribución especial que trata el artículo 85 de la Ley 142 de 1994, en donde se indica que el valor de la primera cuota percibido por dicho concepto, se registrará como un ingreso recibido por anticipado y se reconocerá como ingreso en el momento de efectuarse la liquidación definitiva de la contribución que le corresponde a cada contribuyente, se procedió en la vigencia 2022 a modificar la política contable de ingresos, con el fin de dar cumplimiento a los conceptos antes citados.

Con corte a 30 de junio 2023, quedaron en la cuenta de ingresos recibidos por anticipado \$ 9.196.420.851, que corresponden a las primeras cuotas de que trata el artículo 85 de la Ley 142 de 1994, de 213 contribuyentes para los cuales al cierre del segundo trimestre 2023 no tenían resolución con ejecutoria. Estos valores recaudados como ingresos recibidos por anticipado, serán trasladados a la cuenta del ingreso una vez se tenga la ejecutoria de cada una de las resoluciones que soporten dicho ingreso, que de acuerdo con los tiempos de la entidad, será a partir de octubre 2023, lo cual afectará positivamente el resultado en el ejercicio y hará que se subsane el estado actual del patrimonio.

A continuación, se detallan cada uno de los terceros:

NIT	DESCRIPCION	SALDO FINAL
892000812	MUNICIPIO DE CUBARRAL	664.004
800027292	MUNICIPIO DE TUTA	2.489.529
800094622	MUNICIPIO DE BOJACA	1.209.967
811013967	EMPRESAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO E.S.P	9.833.785
801000337	ACUEDUCTO REGIONAL RURAL DEL MUNICIPIO DE FILANDIA DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	457.500
808002407	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO ASEO Y ALCANTARILLADO DE CHINAUTA DEL MUNICIPI	1.217.047
800236626	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION SAN FERNANDO MUNICIPIO DE LOS PATIOS	300.000
899999094	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP	1.502.092.283
890200162	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.	228.100.000
809002366	"EMPOCHAPARRAL" EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHAPARRAL E.S.P	8.550.367
815001629	AGUAS DE BUGA S.A. E.S.P.	83.664.000
800089809	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL	116.012.539
891800031	COMPAÑIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SOGAMOSO S.A. E.S.P	34.039.706
807005020	VEOLIA ASEO NORTE DE SANTANDER S. A. S. E. S. P.	70.940.910
816003379	DINAMICA SERVICIOS PUBLICOS E INGENIERIA E.S.P. S.A.S.	6.360.533
815000649	VEOLIA ASEO BUGA S.A. E.S.P., SOCIEDAD DE SERVICIOS PUBLICOS POR ACCIONES	21.680.055
891500117	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN S A E.S.P.	76.607.000
821002115	CENTROAGUAS S.A. E.S.P.	32.536.440
822000268	BIOAGRICOLA DEL LLANO S. A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS BIC	90.336.000
800005151	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA CALERA	10.101.442
800103884	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E.S.P.	10.852.041
891855578	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P	16.654.045
800120175	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y GESTION ENERGETICA DE ALUMBRADO PUBLICO DE SAN GIL ACUASAN E.I.C.E. E.S.P.	19.628.389,25
800169470	EMPRESA DE SERVICIOS DE FLORENCIA S.A.E.S.P.	28.076.296
800249174	EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO S A E S P EMAS	77.270.490
800252396	AGUAS DE CARTAGENA S.A E.S.P. SIGLA ACUACAR	253.774.000
800256067	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE UTICA	1.905.800
811009982	INGENIERIA TOTAL SERVICIOS PUBLICOS S.A.S - E.S.P.	8.354.037
812003483	VEOLIA AGUAS DE MONTERIA S.A. E.S.P.	49.658.674

NIT	DESCRIPCION	SALDO FINAL
816002020	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P.	130.930.035
819000939	INTERASEO S.A.S E.S.P	485.161.463
820000671	VEOLIA AGUAS DE TUNJA S.A. E.S.P.	41.682.364
825001677	AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A E.S.P. ASAA S.A. E.S.P	20.578.182
810001898	AQUAMANA E S P	12.000.000
811011532	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE EL CARMEN DE VIBORAL-E.S.P.C.V-	14.570.127
811016501	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GRANADA E.S.P.G.	2.333.295
811021223	EMPRESA DE AGUAS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO SA ESP	3.782.000
813002609	EMPRESAS PUBLICAS DE PALERMO E.S.P.	6.364.200
814000704	EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO DE PASTO S A ESP	52.952.907
830024104	URBASER COLOMBIA S A E.S.P	53.276.202
892000265	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO E.S.P.	104.661.433
810000598	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P. - BIC	74.790.184
830048122	CIUDAD LIMPIA BOGOTA S.A. E.S.P.	180.055.335
804003025	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BARBOSA ESBARBOSA E.S.P.	4.681.080
811009329	EMPRESAS PUBLICAS DE LA CEJA E.S.P	21.892.600
811010349	SISTEMAS PUBLICOS S.A. E.S.P.	1.529.039
811014470	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN JOSE DE LA MARINILLA E.S.P.	16.386.818
819003805	OPERADORES DE SERVICIOS DE LA SIERRA S.A.S E.S.P.	18.625.219
822006587	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S. A. E.S.P.	30.742.586
830123461	LIMPIEZA METROPOLITANA S A E S P	223.565.764
836000349	EMPRESAS MUNICIPALES DE CARTAGO ESP SIGLA EMCARTAGO ESP	56.247.334
823004006	AGUAS DE LA SABANA S.A. E.S.P.	60.483.124
890600003	EMPRESA DE AGUAS DE GIRARDOT RICAURTE Y LA REGION S.A. E.S.P.	20.741.573
890680053	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FUSAGASUGA EMSERFUSA E.S.P.	48.811.860,38
811007033	EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE CONCORDIA E.S.P.	4.642.807
816001609	SERVICIDAD EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	55.486.357
822001883	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EMPOAGUA E.S.P.	12.445.286
890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E. E.S.P.	749.633.097
800063823	EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO S. A. E. S. P.	36.217.467
890904996	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	1.117.920.968
800082204	EMPOCHIQUINQUIRA E.S.P.	7.486.600
900010387	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUA VIVA S.A. E.S.P	6.861.925
890000439	EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA E S P	100.864.395
890399032	SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P. ACUAVALLE S.A. E.S.P.	119.388.739
891200686	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE PASTO EMPOPASTO S.A. E.S.P.	56.339.848
892099494	MUNICIPIO DE ARAUQUITA	2.506.001
890905055	EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN S.A. E.S.P	125.017.628
832000776	EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE FUNZA EMAAF E S P	29.700.163
832002268	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS "E.S.P." DEL MUNICIPIO DE VILLETA	9.943.969
832003318	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SOPO	8.457.187
800135913	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A. E.S.P.	419.783.539
900045408	AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A E.S.P.	43.744.000
892300548	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR S.A. E.S.P.	58.240.917
824003418	ASEO DEL NORTE S.A.S E.S.P.	65.928.893
900039587	INGEAMBIENTE DEL CARIBE S.A. E.S.P.	378.651
900042248	VEOLIA AGUAS DEL ARCHIPIELAGO S.A.S. E.S.P.	16.757.025
828000191	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE CARTAGENA DEL CHAIRA	3.056.540
900133107	ATESA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.	55.604.310
900008086	URBASER MONTENEGRO S.A. E.S.P.	5.725.000
811011165	CONHYDRA S.A. E.S.P.	10.199.704
900124654	EMSERCOTA S A ESP	10.156.860
800089312	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO EMPITALITO E.S.P	20.446.632

NIT	DESCRIPCION	SALDO FINAL
830112464	AGUAS NACIONALES EPM S. A. E. S. P.	101.386.610
900022034	EMPRESAS PUBLICAS DE GARAGOA S.A. E.S.P.	6.493.767
891180074	EMPRESAS PUBLICAS DE GARZON E.S.P.	11.106.690
900195262	EMPRESAS PUBLICAS DE AMAGA S.A. E.S.P.	7.014.878
900072303	AGUAS REGIONALES EPM S.A. E.S.P.	43.314.154
900074102	PACARIBE S.A. E.S.P.	69.188.472
900163757	AGUA DE LOS PATIOS S.A. E.S.P.	12.065.700
900020146	ASOCIACION JUNTA ADMINISTRADORA ACUEDUCTO COMUNITARIO LAS ISAZAS DE TITIRIBI	371.098
832002386	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA SA ESP	24.915.068
899999714	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHIA EMSERCHIA ESP	41.366.764
900171710	EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE SIBATE S.C.A. E.S.P.	8.876.000
890803239	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS PUDIENDO EMPLEAR LA EXPRESION ABREVIADA EMPOCALDAS S.A E.S.P.	73.997.591
821000448	VEOLIA ASEO TULUA S.A.S. E.S.P	24.374.843
900159283	URBASER TUNJA S.A. E.S.P.	34.978.178
900115931	EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A E.S.P	90.669.641
815000764	VEOLIA ASEO PALMIRA S.A.S. E.S.P	45.446.273
800198711	CORPORACION DE ACUEDUCTO SAN PEDRO	452.932
811013432	CORPORACION DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL SANTA ELENA	2.240.750
811015801	CORPORACION ACUEDUCTO MULTIVEREDAL CARMIN CUCHILLAS MAMPUESTO Y ANEXOS	3.761.228
900275643	URBASER SOACHA S.A. E.S.P.	56.891.712
832003470	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS "ESP" DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE CHOACHI CUNDINAMARCA	1.977.721
900362038	ONZAGUA	512.349
900166673	EMPRESA REGIONAL DE ASEO DEL NORTE DE CALDAS S.A. E.S.P	3.195.539
900267080	URBASER DUITAMA S.A E.S.P	14.648.142
814005646	EMPOCRUZ E.S.P.	1.149.623
805015900	VEOLIA ASEO SUR OCCIDENTE S.A. E.S.P.	11.663.498
900126313	EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P.	13.496.946
900325136	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LA PROVINCIA DE LENGUPA - SERVILENGUPA S.A E.S.P	2.327.084
800233739	ASEO TECNICO S. A.S E S P	8.401.107
900232836	AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P.	7.649.201
900235531	PROMOAMBIENTAL VALLE S.A. ESP	1.513.932
900171067	EMPRESAS PUBLICAS DE TERUEL SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	1.750.188
900250076	EMPRESAS PUBLICAS DE QUIRA SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	898.593
811014879	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA UNION E.S.P.	7.310.678
811007618	SOCIEDAD DE ASEO DE BELLO S.A. E.S.P.	1.770.953
811011541	ASOCIACION ACUEDUCTO TABLACITO	438.000
900149883	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO S A E S P	5.615.303
842000030	EMPRESA SIGLO XXI EICE ESP.	1.953.456,50
900045268	EMPRESAS PUBLICAS DE JARDIN ESP EPJ	4.026.500
811012208	ENVIASEO E S P	47.475.139
836000072	CARTAGUENA DE ASEO TOTAL E.S.P.	14.000.000
900227413	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TOCANCIPA S.A. ESP	18.666.769
821001138	ADMINISTRACION COOPERATIVA ULLOA E S P	569.044
815000329	AQUASERVICIOS S.A. E.S.P.	6.700.248
811012619	ASOCIACION JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE DORADAL	678.000
900167590	CIUDAD LIMPIA DEL HUILA S.A. E.S.P	5.469.135
801001380	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CORDOBA QUINDIO E. S. P. S.A.S	577.201
815001544	ASEO PRADERA S.A. E.S.P.	3.817.193
811013820	CORPORACION CIVICA ACUEDUCTO EL TABLAZO	732.803
811015071	ASEO SIDERENSE S.A. E.S.P.	516.878

NIT	DESCRIPCION	SALDO FINAL
811024558	JUNTA ADMINISTRADORA ACUEDUCTO MULTIVEREDAL EL MANANTIAL	117.500
811042944	EMPRESAS PUBLICAS DE SALGRA S.A E.S.P.	4.353.376
816002314	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE IRRA DEL MUNICIPIO DE QUINCHIA (RISARALDA)	632.580
900364865	URBASER LA TEBAIDA S.A. E.S.P.	5.762.000
811004943	CORPORACION DE ASOCIADOS DEL ACUEDUCTO ISAAC GAVIRIA	700.000
900234847	VEOLIA ASEO CALI S.A. E.S.P.	61.810.575
900282327	SERVICIOS PUBLICOS YALI S.A. E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	2.296.447
900170153	SEGOVIA ASEO S.A. E.S.P.	7.852.305
811003843	CORPORACION DE ASOCIADOS DEL ACUEDUTO LAS FLORES	2.103.626
900192894	INTERASEO DEL VALLE S.A. E.S.P.	22.549.298
811015503	CORPORACION DE ASOCIADOS DEL ACUEDUCTO MAZO	200.978
900154296	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE LIBORINA S.A E.S.P	2.200.000
811021792	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO SAN IGNACIO A.S.U.A.S.I	60.500
805002741	FONTANA S A ESP	2.479.000
900179922	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VITERBO S.A. E.S.P	2.084.049
811013893	EMPRESA DE ASEO COPACABANA S.A. E.S.P.	589.703
900161431	EMPRESA DE ASEO RIOGRANDE S.A. E.S.P.	262.290
811010846	SERVIASEO ITAGUI S.A. E.S.P.	829.458
811013755	EMPRESA DE ASEO SABANETA S.A. E.S.P.	539.984
811009115	ASEO CALDAS EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS S.A.	429.608
810005000	EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO CHINCHINA S.A. E.S.P. EMAS	4.524.544
810002646	EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO DE OCCIDENTE S.A. E.S.P EMAS OC	2.777.970
800181106	EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA ESSMAR E.S.P	70.061.633
811012043	AGUAS DEL PUERTO SA E.S.P	11.059.586
900276577	EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ASEO DE CANDELARIA S A E S P	6.518.190
860049708	EMPRESA DE ACUEDUCTO CORINTO S A ESP	5.927.782
890331975	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE PARCELACION CANAS GORDAS	550.000
811013159	EMPRESA DE ASEO PUBLICO GIRARDOTA S.A. E.S.P.	416.760
890309293	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE PARCELACION EL RETIRO - PANCE	685.000
800210933	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL DE JARDIN	552.300
830008280	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTA ANA E.S.P S.A	4.432.765
805028418	TERRANOVA SERVICIOS S.A E.S.P	8.914.425
815004768	ASOCIACION COMUNITARIA DE USUARIOS DE SERVICIOS PUBLICOS DEL CORREGIMIENTO DE EL PLACER, MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA E.S	2.500.000
900345567	NEPSA DEL QUINDIO EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. ESP	10.675.714
832006070	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN MARTIN DE GACHANCIPA	328.000
811003174	CORPORACION DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL LA ACUARELA	2.728.804
805031329	LIMPIEZA Y SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P.	8.572.939
900262923	EMPRESAS PUBLICAS DE BETULIA S.A. E.S.P.	2.415.424
900332590	PROMOCALI S.A. ESP	1.756.202
832007545	AQUAPOLIS SOCIEDAD ANONIMA ESP	334.503
811032661	ASOCIACION DE USUARIOS PROPIETARIOS DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL LA VETA E.S.P	1.458.087
900333270	CORPORACION DE ACUEDUCTO PIEDRAS BLANCAS	561.862
900499642	EMPRESAS PUBLICAS DE SUAZA SOCIEDAD ANONIMA EMPUSUAZA SA ESP	1.580.263
900256455	ASOCIACION ACUEDUCTO EL GRANADILLO	334.200
900293868	VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A E.S.P	56.457.000
900418571	URBASER POPAYAN S.A. E.S.P.	51.532.624
900487655	SABANALARGA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P. S.A.	3.387.134
900220700	ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DE SANTACRUZ	268.000

NIT	DESCRIPCION	SALDO FINAL
900027830	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL COMUNITARIO, ISUGU, PUEBLO NUEVO, EL SILENCIO, MANDARINO, EL RINCON, SIMON BOLIVAR, REMOLINO Y CANDELARIA ACUACAMPO	272.008
832004362	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL DE LA VERADA EL SALITRE MUNICIPIO DE LA CALERA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SE IDENTIFICARA CON LA SIGLA AUAS E S P	305.415
800183931	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO REGIONAL DE ANAPOIMA	1.870.000
900267926	AMALFI S.A. E.S.P	4.105.433
811024136	JUNTA ADMINISTRADORA ACUEDUCTO LA SORBETANA	62.500
900549128	AGUAS DE CHIRIBIQUETE S.A.S E.S.P	1.150.000
900555127	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE PEQUE ANTIOQUIA S.A. E.S.P.	1.049.760
900415688	CENTRAL COLOMBIANA DE ASEO S A ESP	6.575.000
900525416	EMPRESA DE ASEO SUPIA S.A. E.S.P.	1.457.636
900622585	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ITUANGO S.A. E.S.P	3.521.232
900651752	AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P	88.887.000
900673469	AGUAS DEL PARAMO DE SONSON S.A.S. E.S.P	9.118.975
900674866	CIUDAD LIMPIA NEIVA S.A E.S.P.	38.680.858
900462275	AGUAS MARAKATA S A	292.807
900802091	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE EMSERVILLA S.A E.S.P	10.955.336
900648934	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER S.A. E.S.P	394.155
900900841	AQUAMAG S.A.S E.S.P.	256.613
900804888	EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO DEL PUYUMAYO SAS ESP	4.736.914
900900747	AGUAS DE ALBANIA S.A.S. E.S.P.	37.664
900903493	INTERASEO SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.S. E.S.P.	2.498.217
820000713	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO TEATINOS DE LA VEREDA PUENTE DE BOYACA	364.411
900599376	AGUAS Y AMBIENTE LA FONTANA DEL LLANO SAS E.S.P.	515.449
900704698	IWM AGUA & SANEAMIENTO S.A.S E.S.P	869.001
900810661	ECOAMBIENTAL ACTIVA DE COLOMBIA S.A. E.S.P.	4.190.985
901144843	BOGOTA LIMPIA SAS ESP	81.162.037
901145808	PROMOAMBIENTAL DISTRITO S A S ESP	657.765
901146434	ÁREA LIMPIA DISTRITO CAPITAL S.A.S. E.S.P.	75.311.490
901056038	INTERASEO DEL ARCHIPIELAGO S.A.S E.S.P	7.269.143
900855539	SANEAMIENTO Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL S.A.S. ESP	3.342.409
901140446	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ANORI S.A. E.S.P	4.357.935
901362452	AQUALIA LATINOAMÉRICA S.A. E.S.P.	1.000.001
901108329	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL VALLE S.A.S E.S.P	1.572.907
901434831	VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	8.855.124
	TOTALES:	9.196.420.851

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1 Activos contingentes

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas que representan los hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la entidad.

CÓD	CONCEPTO	JUNIO 2023	MARZO2023	VARIACIÓN ABSOLUTA
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	347.088.385	347.088.385	0
8.1.90	Otros activos contingentes	347.088.385	347.088.385	0

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

En esta cuenta se estiman los intereses de mora que corresponden a los valores relacionados en el informe de procesos activos que se encuentran en etapa de cobro coactivo que no están catalogados como de difícil cobro. Estos derechos no son objeto de reconocimiento en las cuentas del activo debido a que a esta fecha se tiene un grado de incertidumbre con respecto a los beneficios económicos futuros a ingresar a la entidad.

En esta cuenta se incluyen activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.

25.2 Pasivos contingentes

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llega a ocurrir o si no llegar a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad. A continuación, cuadro detalle comparativo con los saldos de junio 30 de 2023 y marzo 31 de 2023:

COD	CONCEPTO	JUNIO 2023	MARZO 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA
9.1	PASIVOS CONTINGENTES	35.193.734.059	34.158.031.847	1.035.702.212
9.1.20	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	35.193.734.059	33.864.890.647	1.328.843.412
9.1.90	Otros pasivos contingentes	0	293.141.200	- 293.141.200

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

25.2.1 Revelaciones generales de pasivos contingentes

CÓD	CONCEPTO	CORTE JUNIO 2023	CANTIDAD	DETALLE DE INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD DEL DATO	
		VALOR EN LIBROS	(Procesos o casos)	ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
	PASIVOS CONTINGENTES	35.193.734.059	11		
9.1.20	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	35.193.734.059	11		
9.1.20.04	Administrativos	35.193.734.059	11		Asociadas con la probabilidad de ocurrencia dependiendo fallo

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

- **Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos:** Este valor representa el valor registrado en contabilidad de acuerdo con la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica para la provisión de contingencias–Litigios, medición que fue realizada por los apoderados judiciales

con base en la circular No. 09 del 2016 expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

El detalle de la información registrada como cuentas de orden a junio 30 de 2023 es el siguiente:

RADICADO No.	DEMANDANTE		CUENTAS DE ORDEN SEGÚN INFORME JURIDICA A JUNIO DE 2023
	NIT	NOMBRE	
25000234200020140351700/01	79314490	Ivan Ricardo Amaya Ruiz	71.523.399
25000-23-37-000-2021-00156-00	890905055	Empresas Varias De Medellín – Emvarias S.A.	631.411.721
25000233700020210017400	810000598	Aguas De Manizales S.A. E.S.P	199.504.983
25000233700020210023800	805001538	Veolia Servicios Industriales Colombia S.A.S. E.S.P.	156.053.913
25000233700020210013600	890904996	Empresas Publicas De Medellin S.A. E.S.P.	4.605.597.667
25000233700020210025700	823004006	Aguas De La Sabana S.A. Esp	52.604.040
25000233700020210025800	807005020	Aseo Urbano Sas E.S.P	205.158.246
25000-23-37-000-2021-00370-00	812003483	Veolia Aguas De Montería S.A. E.S.P.	141.424.978
11001333704120210009000	900409332	Aguas De Malambo S.A. E.S.P.	14.035.579
08001333100320110021400	7416080	Francisco Palma	21.184.834.824
68001233300020140082900	51550773	Nubia Gordillo Chavarro	7.931.584.709
TOTAL			35.193.734.059

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF e Informe oficina asesora jurídica

- **Otros Pasivos Contingentes:** Esta subcuenta representa el valor de las reservas presupuestales constituidas al cierre de la vigencia fiscal 2022. Para el cierre del segundo trimestre del 2023, la cuenta presenta saldo 0 por cuanto a dicho corte fueron pagadas en su totalidad.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas que representan los hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la entidad.

Composición

COD	CONCEPTO	JUNIO 2023	MARZO 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	347.088.385	347.088.385	0
8.2	DEUDORAS FISCALES	0	0	0
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	707.075.291	440.104.498	266.970.793
8.3.15	Bienes y derechos retirados	179.141.077	179.141.077	0
8.3.90	Otras cuentas deudoras de control	527.934.214	260.963.421	266.970.793
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	- 1.054.163.676	- 787.192.883	- 266.970.793
8.9.05	Activos contingentes por contra (cr)	- 347.088.385	- 347.088.385	0
8.9.15	Deudoras de control por contra (cr)	- 707.075.291	- 440.104.498	-266.970.793

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

Deudoras de control: Representa el valor de las operaciones con terceros que por su naturaleza pueden llegar a afectar la situación financiera de la entidad:

- **Bienes y Derechos Retirados:** En esta subcuenta, se encuentran registrados los valores de los activos dados de baja pero que no se les ha dado una disposición final.
- **Otras Cuentas Deudoras de Control:** En esta subcuenta se encuentran registrados los valores y conceptos que se relacionan a continuación:

DESCRIPCION	JUNIO 2023	MARZO 2023	VARIACION ABSOLUTA
Resoluciones pendientes de ejecutoria	457.328.262	190.357.469	266.970.793
Valor registro años anteriores que se encuentra en proceso de depuración	70.605.952	70.605.952	0
TOTAL OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	527.934.214	260.963.421	266.970.793

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

26.2. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llega a ocurrir o si no llegar a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad.

Composición

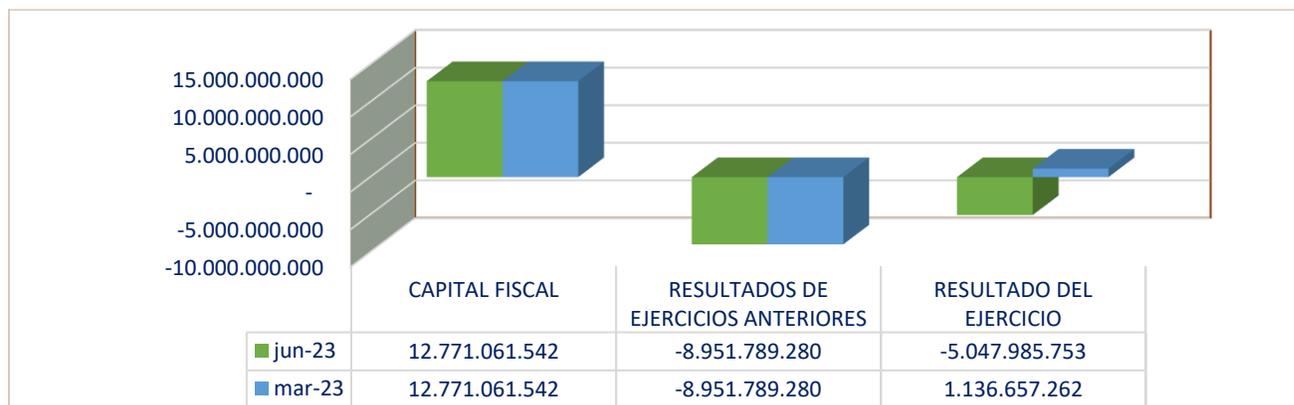
CÓD	CONCEPTO	JUNIO 2023	MARZO 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA
	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
9.1	PASIVOS CONTINGENTES	35.193.734.059	34.158.031.847	1.035.702.212
9.2	ACREEDORAS FISCALES	0	0	0
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	1.279.200.269	1.279.200.269	0
9.3.90	Otras cuentas acreedoras de control	1.279.200.269	1.279.200.269	0
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	- 36.472.934.328	- 35.437.232.116	- 1.035.702.212
9.9.05	Pasivos contingentes por contra (db)	- 35.193.734.059	- 34.158.031.847	- 1.035.702.212
9.9.15	Acreedoras de control por contra (db)	- 1.279.200.269	- 1.279.200.269	0

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

Otras cuentas acreedoras de control: En esta subcuenta, se registra el valor de los excedentes financieros liquidados del año 2022, los cuales serán transferidos al fondo empresarial en el año 2024.

PATRIMONIO

CONCEPTO	JUNIO 2023	MARZO 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
PATRIMONIO	-1.228.713.492	4.955.929.524	-6.184.643.015	-125%



NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

El patrimonio de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA, está compuesto a 30 de junio de 2023 por el capital fiscal, el resultado de ejercicios anteriores y el resultado de ejercicio acumulado a esta fecha de corte. A continuación, el saldo del patrimonio a junio 30 de 2023 comparativo a marzo 31 de 2023, así:

CÓD	DESCRIPCION	JUNIO 2023	MARZO 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	- 1.228.713.492	4.955.929.524	- 6.184.643.015
3.1.05	CAPITAL FISCAL	12.771.061.542	12.771.061.542	0
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	- 8.951.789.280	- 8.951.789.280	0
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	-5.047.985.753	1.136.657.262	- 6.184.643.015

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

27.1. Capital fiscal

En la cuenta de Capital Fiscal se representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de la entidad y el valor de excedentes de las vigencias anteriores.

27.2. Resultados de los ejercicios anteriores

En la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores representa el valor de los excedentes y pérdidas de vigencias anteriores y la reclasificación de la cuenta de impactos por la transición al nuevo marco de regulación establecidos mediante la Resolución 533 de 2015.

Por otro lado, se registraron en esta cuenta durante el primer semestre del 2023, correcciones de vigencias anteriores por \$ 8.898.594,78 como se detalla a continuación:

- Se registro corrección por \$ 475.167 que corresponde a la baja de los bienes ACCES POINT, de acuerdo con la Resolución 1665 de 2022, toda vez que, al dar de baja dichos bienes, la cuenta solo se afectó (reversión) hasta la depreciación acumulada del mes de septiembre 2022, que fue cuando fueron diagnosticados para dar de baja dichos bienes, y no hasta noviembre, que fue el último mes en que se calculó y registro su depreciación teniendo en cuenta que aún no se había aprobado su baja.(Comprobante contable No. 1194 de 2023)
- Se ajusta el comprobante contable No. 8348 del 2022, reversando en \$8.423.427,78 el gasto efectuado del Convenio 01 con el FONDANE, toda vez que de acuerdo con el informe final financiero se indica que quedó pendiente por ejecutar el valor relacionado y está pendiente por devolución por parte del FONDANE.(Comprobante 1727 de 2023).

27.3. Resultado del ejercicio

El resultado obtenido por la CRA como consecuencia de las operaciones realizadas durante los cierres de los trimestres II y I del 2023 corresponde a:

CODIGO	DESCRIPCION	JUNIO 2023	MARZO 2023	VARIACION ABSOLUTA
4.1	INGRESOS FISCALES	3.944.255.331	3.711.095.765	233.159.566
4.8	OTROS INGRESOS	2.650.259.142	1.727.323.355	922.935.787
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	10.419.091.587	4.125.953.084	6.293.138.504
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.207.370.583	175.808.774	1.031.561.809
5.8	OTROS GASTOS	16.038.056	0	16.038.056
	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	- 5.047.985.753	1.136.657.262	- 6.184.643.015

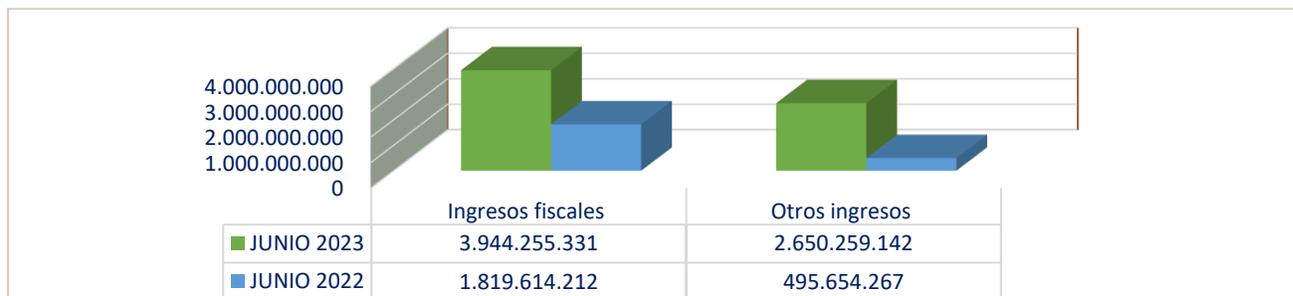
Se registra una disminución del resultado del ejercicio con una variación absoluta de \$ 6.184.643.015, con respecto al trimestre anterior. Esto obedece a que los recursos que han entrado a la entidad, no se han registrado al ingreso, sino que se encuentran en la cuenta 2910 como ingresos recibidos por anticipado, de acuerdo con la política contable. Sin embargo, los gastos se han venido registrando mes a mes. Una vez se expidan y queden en firme las resoluciones que dan cuenta del valor de la contribución a cargo de cada uno de los contribuyentes, se dará traslado a los valores registrados en la cuenta 29, que para el cierre del segundo trimestre del 2023 asciende a \$ 9.196.420.851.

Así las cosas, la entidad a 30 de junio de 2023 presenta un Resultado Contable Negativo, por valor de \$ 5.047.985.753, lo que afecta la naturaleza del patrimonio, situación que se espera se subsane una vez se hagan los traslados de los anticipos al ingreso. La CRA como Entidad de Gobierno, desarrolla actividades orientadas hacia la producción gratuita de servicios de regulación, con fines de redistribución de la renta y la riqueza, con ausencia del LUCRO, y la naturaleza de sus recursos, su administración y su uso, están vinculados estrictamente al presupuesto público.

Se indica que el reconocimiento de ingresos y gastos es el resultado de la aplicación de la Normatividad Contable vigente y las directrices de la Contaduría en cuanto al cumplimiento del Marco Normativo.

INGRESOS

CONCEPTO	JUNIO 2023	JUNIO 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
INGRESOS	6.594.514.473	2.315.268.479	4.279.245.994	184,8%



NOTA 28. INGRESOS

Composición

CÓD	CONCEPTO	JUNIO 2023	JUNIO 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
4.1	Ingresos fiscales	3.944.255.331	1.819.614.212	2.124.641.119	116,8%
4.8	Otros ingresos	2.650.259.142	495.654.267	2.154.604.875	434,7%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Composición

A continuación, los saldos de los ingresos de transacciones sin contraprestación (Ingresos fiscales) a junio 30 de 2023 comparativo a junio 30 de 2022, así:

CÓD	CONCEPTO	JUNIO 2023	JUNIO 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
4.1	INGRESOS FISCALES	3.944.255.331	1.819.614.212	-2.124.641.119	116,8%
4.1.10	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	3.944.255.331	1.832.005.197	-2.112.250.134	115,3%
4.1.95	Devoluciones y descuentos (db)	0	-12.390.985	-12.390.985	-100,0%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

28.1.1. Ingresos fiscales - Detallado

- 4.1.10.61 Ingresos Fiscales - No tributarios:** La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico- CRA, registró ingresos por contribuciones especiales originados de la prestación de servicios exigidos sin contraprestación directa, que recaen sobre los sujetos obligados al pago de la contribución especial, establecida en el artículo 85 de la ley 142 de 1994, a que están sometidos los prestadores del servicio público de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del país.

Con corte a 30 de junio 2023, el valor del ingreso correspondió a \$ 3.944.255.331, que obedece al valor reconocido en las resoluciones que se ejecutoriaron de 1 de enero de 2023 a 30 de junio 2023. La variación de la cuenta de junio 2023 a junio 2022 es del 115,3% y corresponde en su mayoría a aquellas resoluciones expedidas en la vigencia 2022 que quedaron ejecutoriadas en el 2023.

Es importante destacar que a la fecha se registra en la cuenta 2.9.10 un saldo de \$ 9.196.420.851, el cual será trasladado a la cuenta de ingresos en la medida en que se expidan y ejecutorien las resoluciones individuales para el pago de las contribuciones especiales.

- **4.1.95.02 Devoluciones por contribuciones:** Durante el primer semestre de la vigencia 2023, no se realizaron devoluciones de la misma vigencia, a diferencia del primer semestre de 2022, en el cual se realizó devolución de ingresos por \$ 12.390.985, así:

NIT	DESCRIPCION	VALOR DEVOLUCION JUNIO 2022
890905055	Empresas Varias De Medellín S.A. E.S.P	12.390.985
	TOTALES:	12.390.985

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan ingresos que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en alguno de los demás grupos definidos (Otros ingresos), como son los rendimientos sobre depósitos en administración, Intereses de mora, recuperaciones, reversión de deterioro y provisiones, entre otros.

A continuación, los saldos de los otros ingresos a junio 30 de 2023 comparativo con junio 30 de 2022, así:

CÓD	CONCEPTO	JUNIO 2023	JUNIO 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
4.8	OTROS INGRESOS	2.650.259.142	495.654.267	2.154.604.875	434,7%
4.8.02	FINANCIEROS	1.069.532.774	270.460.894	799.071.880	295,4%
4.8.02.32	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	544.567.483	183.188.359	361.379.124	197,3%
4.8.02.33	Otros intereses de mora	524.965.291	87.272.535	437.692.756	501,5%
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	3.072.266	219.121.198	-216.048.932	-98,6%
4.8.08.26	Recuperaciones	0	218.038.244	-218.038.244	-100,0%
4.8.08.28	Indemnizaciones	0	1.082.900	-1.082.900	-100,0%
4.8.08.90	Otros ingresos diversos	3.072.266	54	3.072.212	5.648.486,7%
4.8.30	REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR	4.269.913	6.072.175	-1.802.262	-29,7%
4.8.30.02	Cuentas por cobrar	4.269.913	6.072.175	-1.802.262	-29,7%
4.8.31	REVERSIÓN DE PROVISIONES	1.573.384.189	0	1.573.384.189	100,0%
4.8.31.01	Litigios y demandas	1.573.384.189	0	1.573.384.189	100,0%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

De lo descrito anteriormente se hace precisión de los conceptos registrados en las siguientes subcuentas:

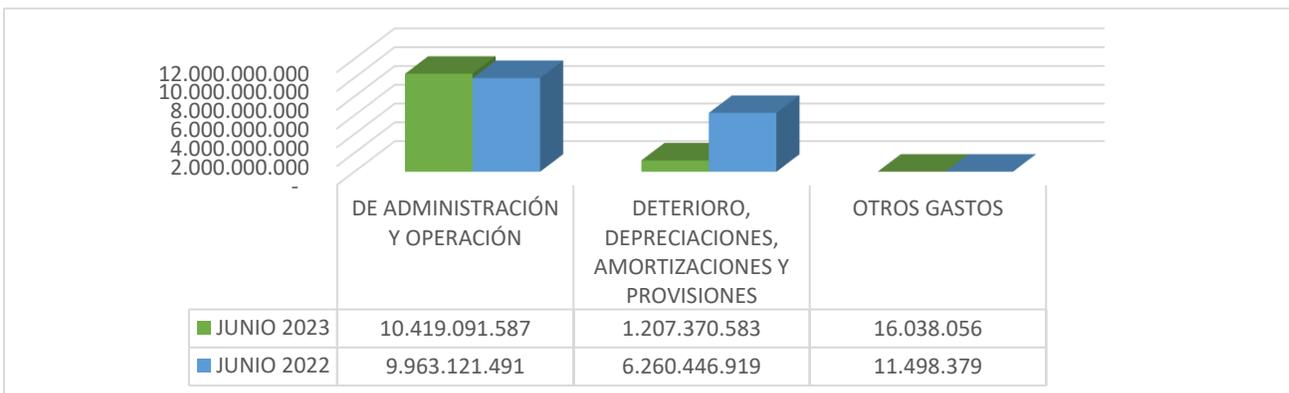
- **4.8.02.32 Rendimientos sobre recursos entregados en administración.** Corresponde a los rendimientos financieros reconocidos por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional al tener la administración de los recursos y ser manejados en el Sistema de “Cuenta Única Nacional - CUN”.

Lo recibido por este concepto a 30 de junio 2023 respecto a 30 de junio 2022 tiene una variación porcentual del 197, 3%, que equivale a \$ 361.379.124, explicado por el aumento en la tasa de interés y por el valor de los recursos en la cuenta CUN.

- **4.8.02.33.001 Intereses de mora:** Corresponde a los valores recibidos por parte de los contribuyentes que pagaron sus contribuciones por fuera de la fecha oportuna. Estos recursos tuvieron un crecimiento del 501%, frente a lo recaudado en junio 2022.
- **4.8.08 Ingresos diversos:** La cuenta otros ingresos diversos, corresponde a ingresos de recuperaciones, indemnizaciones, ajustes al mil, valores mayores pagados. Tuvo un decrecimiento del 98,6%, por cuanto para la vigencia 2023, la Contaduría General de la Nación, inició la aplicación de lo dispuesto en el artículo 3 de la Resolución No. 340 de 2022, en el cual se realizó modificación al catálogo de cuentas para entidades de gobierno, eliminando la cuenta 4.8.08.26 recuperaciones, y estableciendo la cuenta 4.8.31.01 para registrar la reversión de las provisiones por litigios y demandas.
- **4.8.30.02 Reversión de las pérdidas por deterioro Ingresos no tributarios:** Corresponde a la reversión del deterioro registrado en las cuentas por cobrar de contribuciones, principalmente por la recuperación de la cuenta pro cobrar que inicialmente fue sometida a deterioro.
- **4.8.31.01: Reversión de Litigios y Demandas:** Para la vigencia 2023, la Contaduría General de la Nación, inició la aplicación de lo dispuesto en el artículo 3 de la Resolución No. 340 de 2022, en el cual se realizó modificación al catálogo de cuentas para entidades de gobierno, eliminando la cuenta 4.8.08.26 recuperaciones, y estableciendo la cuenta 4.8.31.01 para registrar la reversión de las provisiones efectuadas en vigencias anteriores por litigios y demandas. Así las cosas, para junio 2023 se registran en esta cuenta \$ 1.573.384.189 por concepto de disminución del valor a provisionar para unos casos, de acuerdo con informe de la oficina asesora jurídica con corte a 30 de marzo 2023 y 30 de junio 2023. Para junio 2022, estos conceptos se registraban en la cuenta 48.08.26 por \$ 218.038.244.

GASTOS

CONCEPTO	JUNIO 2023	JUNIO 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
GASTOS	11.642.500.227	16.235.066.789	-4.592.566.562	-28%



NOTA 29. GASTOS

Composición

COD	CONCEPTO	JUNIO 2023	JUNIO 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	10.419.091.587	9.963.121.491	455.970.097	4,58%
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.207.370.583	6.260.446.919	-5.053.076.336	-80,71%
5.8	OTROS GASTOS	16.038.056	11.498.379	4.539.677	39,48%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

Se encuentra que los gastos con corte a 30 de junio 2023 disminuyeron en un 28%, en comparación con el 30 de junio de 2022. Esto obedece en su mayoría a que disminuyó el gasto que se estima por provisiones y demandas.

Con corte a 30 de junio 2023, los gastos de la entidad están compuestos en 89,49% por gastos de administración y operación, 10,37% por gastos por depreciaciones y amortizaciones y 0,14% por otros gastos tales como perdidas por baja en cuentas por cobrar y devoluciones por contribuciones de vigencias anteriores.

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

En este grupo se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control, y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad.

COD	CONCEPTO	JUNIO 2023	JUNIO 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	10.419.091.587	9.963.121.491	455.970.097	4,58%

COD	CONCEPTO	JUNIO 2023	JUNIO 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	3.681.073.468	3.419.139.322	261.934.146	7,66%
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	840.717.800	861.390.100	- 20.672.300	-2,40%
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	176.358.600	177.625.500	- 1.266.900	-0,71%
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	1.403.410.636	1.283.805.902	119.604.735	9,32%
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	10.109.216	9.198.724	910.492	9,90%
5.1.11	GENERALES	4.260.032.867	4.166.070.943	93.961.924	2,26%
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	47.389.000	45.891.000	1.498.000	3,26%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

Los gastos de administración y operación tuvieron un incremento del 4,58% respecto junio de la vigencia anterior.

A continuación, se detalla cada una de las cuentas:

a. **Sueldos y salarios:** Incluye las cuentas que representan los gastos asociados con la remuneración causada a favor de los servidores públicos de la entidad, como retribución por la prestación de sus servicios. El incremento neto de esta cuenta en junio 2023 respecto a junio 2022, es del 7,66%.

COD	CONCEPTO	JUNIO 2023	JUNIO 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	3.681.073.468	3.419.139.322	261.934.146	7,66%
5.1.01.01	Sueldos	2.724.018.853	2.466.646.334	257.372.519	10,43%
5.1.01.03	Horas extras y festivos	13.709.157	11.208.653	2.500.504	22,31%
5.1.01.05	Gastos de representación	232.630.461	239.319.119	- 6.688.658	-2,79%
5.1.01.10	Prima técnica	586.804.856	588.704.270	- 1.899.414	-0,32%
5.1.01.19	Bonificación por servicios prestados	113.044.869	103.809.209	9.235.660	8,90%
5.1.01.23	Auxilio de transporte	6.824.077	5.831.261	992.816	17,03%
5.1.01.60	Subsidio de alimentación	4.041.195	3.620.476	420.719	11,62%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

- **Contribuciones efectivas:** Representa el valor de las contribuciones sociales que la entidad paga, en beneficio de sus empleados, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social. Su variación respecto a junio de la vigencia 2022, es del -2,40%. Esta variación negativa obedece a que para el primer semestre del 2023 solo están posesionados 3 de los 4 expertos comisionados. A continuación, cuadro detalle:

COD	CONCEPTO	JUNIO 2023	JUNIO 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	840.717.800	861.390.100	-20.672.300	-2,40%
5.1.03.02	Aportes a cajas de compensación familiar	141.037.800	142.054.000	-1.016.200	-0,72%
5.1.03.03	Cotizaciones a seguridad social en salud	282.624.600	290.773.200	-8.148.600	-2,80%
5.1.03.05	Cotizaciones a riesgos laborales	18.406.100	18.695.900	-289.800	-1,55%
5.1.03.07	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	398.649.300	409.867.000	-11.217.700	-2,74%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

- **Aportes sobre nómina:** Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de la entidad, con destino al ICBF, SENA, ESAP y escuelas industriales e institutos técnicos. A continuación, cuadro detalle comparativo con los saldos de junio 30 de 2023-2022 para las mismas subcuentas:

COD	CONCEPTO	JUNIO 2023	JUNIO 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	176.358.600	177.625.500	- 1.266.900	-0,71%
5.1.04.01	Aportes al icbf	105.777.200	106.539.800	- 762.600	-0,72%
5.1.04.02	Aportes al sena	17.650.800	17.776.600	- 125.800	-0,71%
5.1.04.03	Aportes a la esap	17.650.800	17.776.600	- 125.800	-0,71%
5.1.04.04	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	35.279.800	35.532.500	- 252.700	-0,71%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

- **Prestaciones Sociales:** Representa el valor de los gastos reconocidos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de la entidad por concepto de prestaciones sociales. Se debe tener en cuenta que hacen parte de estos saldos la cuota mensual correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante cada mes de los beneficios a empleados a corto plazo que no se pagan de manera mensual. La variación de la cuenta total es del 9,32% de una vigencia a otra. A continuación, se muestra cuadro detalle comparativo con los saldos de junio 30 de 2023-2022 para las mismas subcuentas:

COD	CONCEPTO	JUNIO 2023	JUNIO 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	1.403.410.636	1.283.805.902	119.604.735	9,32%
5.1.07.01	Vacaciones	327.823.210	272.924.343	54.898.867	20,12%
5.1.07.02	Cesantías	328.644.832	315.156.834	13.487.999	4,28%
5.1.07.04	Prima de vacaciones	214.089.171	205.796.771	8.292.400	4,03%
5.1.07.05	Prima de navidad	336.206.697	312.529.080	23.677.617	7,58%
5.1.07.06	Prima de servicios	175.931.154	158.714.021	17.217.133	10,85%
5.1.07.07	Bonificación especial de recreación	20.715.573	18.684.854	2.030.719	10,87%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

- **Gastos de personal diversos:** Representa el valor de los gastos que se originan en pagos de personal por concepto no especificados en las cuentas relacionadas anteriormente. A continuación, cuadro detalle comparativo con los saldos de junio 30 de 2022 para las mismas subcuentas:

COD	CONCEPTO	JUNIO 2023	JUNIO 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	10.109.216	9.198.724	910.492	9,90%
5.1.08.03	Capacitación, bienestar social y estímulos - corto plazo	6.019.216	-	6.019.216	100%
5.1.08.04	Dotación y suministro a trabajadores	4.090.000	-	4.090.000	100%
5.1.08.90	Otros gastos de personal diversos	-	-	-	0%
5.1.08.10	Viáticos	-	9.198.724	- 9.198.724	-100%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

El aumento de la subcuenta 5.1.08.03 corresponde a que, con corte a 30 de junio 2022, no se ejecutaron recursos dentro plan de bienestar e incentivos de la entidad.

El aumento de la subcuenta 5.1.08.04 obedece a que, durante el segundo trimestre del 2023, se adquirieron dotaciones para los funcionarios de la CRA, a diferencia del 2022, que se realizó en el segundo semestre.

La disminución de la subcuenta viáticos corresponde a que para la vigencia 2022 los viáticos de los funcionarios se están llevando a esta cuenta, contrario al año 2023, que se están llevando a la cuenta 5.1.11.

- **Gastos generales:** Representa el valor de los gastos necesarios, reconocidos e incurridos por la entidad a través de contratos y órdenes de compra suscritas para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas y de operación de la entidad. Los gastos generales se ajustan a lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que imparten políticas sobre medidas de austeridad y eficiencia de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro. A continuación, cuadro detalle comparativo con los saldos de junio 30 de 2023-2022 para las mismas subcuentas:

COD	CONCEPTO	JUNIO 2023	JUNIO 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
5.1.11	GENERALES	4.260.032.867	4.166.070.943	93.961.924	2,26%
5.1.11.14	Materiales Y Suministros	1.494.700	55.000	1.439.700	2617,64%
5.1.11.15	Mantenimiento	26.086.850	15.767.121,60	10.319.728	65,45%
5.1.11.16	Reparaciones	1.965.000	-	1.965.000	100%
5.1.11.17	Servicios Públicos	57.273.485	51.534.242,22	5.739.243	11,14%
5.1.11.19	Viáticos Y Gastos De Viaje	89.972.554	100.681.417	- 10.708.863	-10,64%
5.1.11.21	Impresos, Publicaciones, Suscripciones Y Afiliaciones	312.084.155	189.016.231,34	123.067.924	65,11%
5.1.11.23	Comunicaciones Y Transporte	17.490.660	11.218.997	6.271.663	55,90%
5.1.11.25	Seguros Generales	90.232.689	94.813.836	- 4.581.146	-4,83%
5.1.11.46	Combustibles Y Lubricantes	6.939.093	4.116.762	2.822.330	68,56%
5.1.11.49	Servicios De Aseo, Cafetería, Restaurante Y Lavandería	34.437.458	18.406.430	16.031.028	87,09%
5.1.11.50	Procesamiento De Información	1.142.995	36.373.500	- 35.230.505	-96,86%
5.1.11.55	Elementos De Aseo, Lavandería Y Cafetería	0	49.990	- 49.990	-100%
5.1.11.59	Licencias	38.429.455	0	38.429.455	100%
5.1.11.65	Intangibles	2.570.400	2.285.232	285.167	12,48%
5.1.11.78	Comisiones	5.158.755	22.259.586	-17.100.831	-76,82%
5.1.11.79	Honorarios	3.382.689.862	3.171.609.096	211.080.765	6,66%
5.1.11.80	Servicios	189.280.251	447.660.970	-258.380.718	-57,72%
5.1.11.83	Servicios De Telecomunicaciones, Transmisión Y Suministro De Información	2.784.502	222.530	2.561.972	1151,29%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

- **Impuestos, contribuciones y tasas:** Representan el valor pagado por impuesto predial de los inmuebles propiedad de la entidad y de los 4 vehículos propiedad de la CRA. A continuación, cuadro detalle comparativo con los saldos de junio 30 de 2023 - 2022 para las mismas subcuentas:

COD	CONCEPTO	JUNIO 2023	JUNIO 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	47.389.000	45.891.000	1.458.000	3,26%
5.1.20.01	Impuesto predial unificado	47.081.000	45.623.000	1.458.000	3,20%
5.1.20.02	Cuota de fiscalización y auditaje	0	0	0	0%
5.1.20.11	Impuesto sobre vehículos automotores	308.000	268.000	40.000	14,93%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

COD	CONCEPTO	JUNIO 2023	JUNIO 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.207.370.583	6.260.446.918	-5.053.076.335	-80%
5.3.47	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	0	0	0	0%
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	155.717.681	176.182.327	- 20.464.646	-11%

COD	CONCEPTO	JUNIO 2023	JUNIO 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0	5.598.292	- 5.598.292	-100%
5.3.68	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	1.051.652.902	6.078.666.299	-5.027.013.397	-82%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

- **Deterioro de cuentas por cobrar:** Representa el valor estimado de la posible pérdida que se origina en las cuentas por cobrar clasificadas al costo cuando el valor en libros de la cuenta por cobrar excede el valor presente de los flujos de efectivos futuros estimados (excluyendo las perdidas crediticias futuras en que no se haya incurrido). El cálculo de este valor se realiza para el cierre contable de cada vigencia, por lo cual para junio 2023 y 2022 no se establece valor por este estimativo en la cuenta del gasto.

COD	DESCRIPCION	JUNIO 2023	JUNIO 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
5.3.47	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	0	0	0	0%
5.3.47.14.001	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	0	0	0	0%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

- **Deterioro de propiedades, planta y equipo:** El cálculo de este valor se realiza para el cierre contable de cada vigencia, por lo cual para junio 2023 y 2022 no se establece valor por este estimativo en la cuenta del gasto.

COD	DESCRIPCION	JUNIO 2023	JUNIO 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
5.3.51	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0	0	0	0%
5.3.51.05	Edificaciones	0	0	0	0%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

- **Depreciación de propiedades, planta y equipo:** Las depreciaciones es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. A continuación, cuadro detalle comparativo con los saldos de junio 30 de 2023 – 2022 para las mismas subcuentas:

COD	DESCRIPCION	JUNIO 2023	JUNIO 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	155.717.681	176.182.327	- 20.464.646	-11%
5.3.60.01	Edificaciones	46.312.489	46.312.497	- 8	0%
5.3.60.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	23.228.437	24.311.345	- .082.908	-4%
5.3.60.07	Equipos de comunicación y computación	74.072.546	93.454.286	- 19.381.740	-20%
5.3.60.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	12.104.208	12.104.198	10	0%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

- **Amortización de activos Intangibles:** Representa el valor calculado de las amortizaciones realizadas de acuerdo con el consumo de los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio que incorpora el activo, el cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la

vida útil y las por pérdidas por deterioro reconocidas. Durante la vigencia 2023, no se ha amortizado este tipo de activos, por cuanto las adquisiciones de licencias se han llevado directamente al gasto, de acuerdo con sus características. A continuación, cuadro detalle comparativo con los saldos de junio 30 de 2023 - 2022 para las mismas subcuentas:

COD	DESCRIPCION	JUNIO 2023	JUNIO 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0	5.598.292	- 5.598.292	-100%
5.3.66.05	Licencias	0	5.598.292	-5.598.292	-100%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

- **Provisión, litigios y demandas:** Representa el valor reconocido por la actualización mensual de las provisiones de litigios y demandas determinados en los informes de contingencias judiciales producidos por la Oficina Asesora Jurídica. A continuación, cuadro detalle comparativo con los saldos de junio 30 de 2023 - 2022 para las mismas subcuentas:

COD	DESCRIPCION	JUNIO 2023	JUNIO 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
5.3.68	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	1.051.652.902	6.078.666.299	-5.027.013.397	-82 %
5.3.68.03	Administrativas	1.051.652.902	6.078.666.299	-5.027.013.397	-82%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

29.7. Otros gastos

Composición

COD	DESCRIPCION	JUNIO 2023	JUNIO 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
5.8	OTROS GASTOS	16.038.056	11.498.379	4.539.676	39%
5.8.04	FINANCIEROS	15.897.056	0	15.897.056	100%
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	0	578	- 578	-100%
5.8.93	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	141.000	11.497.801	- 11.356.801	-98%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

Financieros-Pérdida por baja de cuentas por cobrar: Corresponde al registro de ajustes por baja en cuentas de valores de cuentas por cobrar, aprobados en las sesiones del comité de cartera realizados en el primer semestre del 2023:

COD	DESCRIPCION	JUNIO 2023	JUNIO 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
5.8.04	FINANCIEROS	15.897.056	0	15.897.056	100%
5.8.04.23	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	15.897.056	0	15.897.056	100%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

Gastos Diversos: Corresponde a ajustes de valores al mil.

A continuación, cuadro detalle comparativo con los saldos de junio 30 de 2023 y 2022 para las mismas subcuentas:

COD	DESCRIPCION	JUNIO 2023	JUNIO 2022	VALOR VARIACION	VARIACION RELATIVA
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	0	578	- 578	-100%
5.8.90.19	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	0	0	0	0%
5.8.90.90	Otros gastos diversos	0	578	- 578	-100%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

29.8. Devoluciones y descuentos ingresos fiscales

COD	DESCRIPCION	JUNIO 2023	JUNIO 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
5.8.93	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	141.000	11.497.801	- 11.356.801	-98%
5.8.93.01	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	141.000	11.497.801	-11.356.801	-98%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

Durante el primer semestre de 2023, se realizó devolución de ingresos de vigencias anteriores por \$ 141.000, en contraste con el mismo semestre de 2022, en el cual se devolvió \$ 11.497.801.

Las anteriores revelaciones corresponden a los informes financieros y contables a 30 de junio de 2023. Se hace necesario indicar que de acuerdo con la Resolución 356 de 2022, las notas a los informes financieros y contables se presentaran cuando, durante el trimestre, surjan hechos económicos que no sean recurrentes y que tengan un efecto material en la situación financiera de la entidad.

Se firma a los 31 días del mes de julio 2023.

LEONARDO ENRIQUE NAVARRO JIMENEZ

Director Ejecutivo
Representante Legal



NATHALY ANDREA PINZON RODRIGUEZ

Contador Publico
Profesional Especializado con funciones de Contador Público
T.P. 197568-T